

El Escollo Provincial

Las consideraciones generales sobre el enlace de los organismos vitales de una Nación son fáciles de exponer, pero muy difíciles de conectar.

Pero aún aplicando a esta conexión la conocida teoría de que son los Municipios una agrupación de familias; las Regiones un conjunto de Ciudades y que el Estado lo forman la reunión de las Provincias; aún así, repetimos, no es fácil hallar la modulación jurídica que de abajo arriba o de arriba abajo las engarce y rija, sin absorción alguna, a que tanto se está expuesto.

Serán siempre la delimitación de las regiones y la fijación de las facultades a cada agrupación concedidas, motivos de discordia imposibles de evitar.

Acertar en los enlaces, determinar las relaciones, proporcionar los medios, detallar los fines, son cuestiones donde el más inteligente duda y fracasa el más audaz.

Nuestras Leyes. Esas Leyes que con ligera plumada quisieran tachar los políticos de Café... improvisados, son, si se meditan, la demostración más eficiente de la difícil dificultad que representa, el afrontar su modificación más elemental.

¿Qué ha de ser el organismo intermedio entre el Municipio y el Estado?

Si todos abundaran en la teoría liberal democrática, sería lo más natural que los pueblos mismos determinarían cuál debía ser dicho organismo; y que por ellos fuese nombrado. Pero hay que convenir, que la iniciativa individual ha dado resultado poco fecundo; en manos de los pueblos estaba el hacer prevalecer sus intenciones y conseguir que su voluntad de consuno con la Ley, se impusiesen.

La Ley Municipal, tan ajustada a las necesidades de los pueblos y tan sabia (salvo ligeros errores) señala en sus artículos 80 y 81 que los Ayuntamientos podrán, en sí, formar comunidades para los fines que en los mismos se determinan. Por lo tanto si dotado el Municipio de las facultades que indiscutiblemente debe tener mancomunara su esfuerzo con otros límites, concretando su acción al desarrollo material de la comarca que voluntariamente estuviere por él regida, ya quedaría de hecho constituido el nuevo organismo.

Mas hay que confesar, que tal sistema no ha tenido desarrollo alguno, ni siquiera el perfume vital de una opinión que lo instara.

Las mancomunidades de Ayuntamientos apenas merecen comentarios; porque las pocas que existen tienen la categoría de cuerpos catalépticos. Y las pocas que se han intentado, han chocado con los organismos Provinciales a tal fin creados.

El lugar intermedio, tercer peldaño de la administración entre el Estado y el individuo ha sido la Provincia, y ésta, no ha tenido gloriosa vida; ni ha permitido de hecho el fomento de las comunidades municipales; pues dos organismos similares sin medios de desarrollo serían necesariamente inútiles y contraproducentes.

También podría la Ley Provincial dar vida a estos organismos intermedios, ya que facultadas las provincias para mancomunarse (Cataluña lo ha hecho) puede nacer la personalidad regional o comarcal que tanto se clamea.

Mas ninguno, absolutamente ninguno de esos posibles organismos, sea por su insuficiencia, sea por su contraposición, sea por el recelo que inspiraron o por otras causas, no llegaron a dar flor ni fruto, singularmente las Provincias.

Confesemos que éstas, no han llenado ningún vacío y que han caído en la odiosidad de ser baluarte de la política partidista y a la vez una carga para los Municipios, que en forma de plaga extiende una red engorrosa y antipolítica por la manera como reparte el contingente Provincial.

Es éste también exigua fuente, para mantener esplendorosa y viva la acción que determina en sus preceptos la Ley, faltando savia y alimento para nutrir los intereses confiados a la Provincia.

¿Vamos a variar el intento provincial fracasado, por una división comarcal más precisa, más natural y por tanto más en armonía con el pensamiento de reír el artificio, para llegar a dar vitalidad al nuevo ser?

Si vamos a esa demarcación comarcal, conviene no olvidar que Macías Picavea ha desarrollado el tema, en términos que conviene precisar.

«Fija en siete, este importante publicista, las comarcas naturales de la Península Ibérica; y añade, que estas corresponden a las variantes de raza de sus habitantes, formando cada una un tipo peculiar y son: el castellano viejo, el castellano nuevo, el aragonés, el andaluz, el lusitano, el cántabro y el provenzal o levantino.

Completa sus pensamientos incluyendo en los viejos castellanos a los leoneses; a los nuevos, los extremeños; a los aragoneses, los riojanos y navarros (fuera del pequeño territorio vasco); en los andaluces, parte de los murcianos; en los lusitanos, portugueses y gallegos; y en los cántabros, astures y santanderinos; menos la pequeña Euskaria.

¿Estarán conformes los Españoles todos con esta división? ¿No habrá susceptibilidades, antagonismos y derechos rivales?

Llega el señor Picavea a esta división teniendo en cuenta las características geográficas, filológicas, étnicas, climatológicas, etc. Pero, y los intereses creados a la sombra de los tiempos? Despertarán?

Frente a esta duda, el gran Pi y Margall, cuando trata del procedimiento para conseguir la federación española dice: «Mi opinión es la reconstitución de las antiguas provincias. Estas casi todas fueron naciones durante siglos... Sin embargo, llevan las provincias modernas (en el tiempo que escribía) *cinuenta años de vida*, (ahora ciento diez) y no es posible prescindir de un hecho que ha engendrado costumbre y establecido dentro de ellas lazos que las une, fuera diferencias que las separa».

Con lo dicho es bastante para que nos sugiera la pregunta de si será posible el común acuerdo de nuestro pueblo para ir a las antiguas regiones o pasar de las modernas provincias a las comarcas naturales. Cualquiera sabría la opinión prevalente si se diera rienda suelta a la discusión y a la pasión, que se engendrará, sólo para tratar de la delimitación.

Si se llegaran a detallar las atribuciones comarcales conforme soplan las teorías y corrientes nacionalistas, habría llegado el momento de que se desatara el avispero nacional, sin poder prever las contingencias.

La vida regional seguirá siendo el magno problema de la política española.

NUESTRAS CRÓNICAS DE NUEVA YORK

Zangwill y los judíos

Israel Zangwill, el escritor judío más famoso, está en Nueva York. Ha venido a hablar ante el Congreso Judío Americano. Siendo Zangwill una figura mundial, ha sido, naturalmente, entrevistado aquí por casi todos los diarios.

Sus amigos y admiradores esperan que la presencia y la palabra de este genio de la raza harán mucho en los Estados Uni-

dos para contrarrestar los prejuicios antisemitas del pueblo norteamericano.

Nunca se había hecho contra los judíos una campaña tan sistemática en este país. En los barrios gentiles de las ciudades norteamericanas se impide rigurosamente el que llegue a vivir a ellos un judío. Se les tiene casi tanto horror como a los ne-

«El nacionalismo, el patriotismo lo hacen servir para cualquier propósito los locos que gobiernan nuestros países», dijo Zangwill a uno de los reporters que lo entrevistaron.

—Si Vd. está en contra del nacionalismo, le dijo el reporter ¿por qué favorece la creación de un nuevo país, de un estado judío?

—Porque un pueblo no puede estar sólo contra todo el mundo. Al judío se le hace responsable de todo lo desagradable que ocurre en el universo. Si un judío hace algo censurable, no se dice: «miren al canalla», sino: «miren al judío canalla». Si un francés, un inglés o un norteamericano son igualmente censurables, se dice simplemente: «miren al canalla».

«Hay tantos tipos diferentes de judíos, agregó, como hay tipos diferentes en los demás pueblos. No hay razón para generalizar».

—El antisemitismo, dijo el reporter, se explica a veces por el hecho de que los judíos desempeñan una parte importante en el campo de los revolucionarios y de los comerciantes sin escrúpulos.

—Cierto, dijo Zangwill, la persecución ha esparcido a los judíos por todo el mundo. Son un pueblo inteligente. Se les encontrará en todas partes, en todas las actividades. Esa no es sino evidencia de su versatilidad.

—Es cierto que en el campo de las finanzas, continuó, se distinguen los judíos. ¿Pero es este un crimen? En el campo de

las finanzas se distinguen también Stinnes, que no es un judío; Rockefeller, que no es un judío; Morgan que no es un judío, Ford que no es un judío y miles de otros que no lo son.

¿Qué se acusa a los judíos de tener una asociación secreta internacional para dominar el mundo? Esa es una patraña sin justificación alguna, tan estúpida como la que nos acusa de ser responsables de la última gran guerra, contesta Zangwill.

Los Estados Unidos han heredado de la Europa el odio al judío. En este sentido la América española tiene muchos menos prejuicios.

La verdad es que ha llegado la hora de que reconozcamos que hay judíos honorables y judíos desonorables, como hay franceses e ingleses honorables y desonorables. No debe hablarse generalizando, del judío, sino de los judíos. No es una raza maldita. Muchos de sus hombres más distinguidos han servido desinteresadamente las causas más nobles de la humanidad, en los campos de la ciencia, de la educación, del arte, de la filantropía.

El que esto escribe no es un judío. Es un cristiano. Pero, en honor de la verdad, debe reconocer que conoce a tantos judíos honorables como a cristianos honorables. No existe el judío, maldito, usurero, ladrón; sino los judíos, buenos y malos, mejores y peores, tal como hay cristianos de todos matices.

ERNESTO JARAMILLO

TIPOS PINTORESCOS

LOS SALVADORES

Se les ve en todas partes. Se les oye charlar en todos lados. Se les encuentra en todos los sitios. Se multiplican como las moscas, como las ratas, como la langosta. Aturden, marean, estorban, molestan y dan ganas de barrerlos con una escoba.

Son la quinta esencia de la pedantería si tienen título académico o cuatro conocimientos generales. Son la tontería elevada al cubo si se trata de ignorantes. Pero todos coinciden en hacerse igualmente insoportables.

Yo creo que son los mismos que durante la guerra se las daban de estrategas y con cuatro terrones de azúcar, una cucharilla, dos vasos y un plato, iniciaban maravillosos movimientos envolventes, destruían ciudades y copaban ejércitos enteros.

También deben reclutarse entre la muchedumbre ignara de inventores inéditos que no siendo pasta de manicomio, por lo inofensivos que resultan, pululan por ahí, y campan a su antojo, esperando que se funden en las grandes poblaciones los «tonticomios» que hacen falta.

Si; no me cabe duda. Los salvadores espontáneos que a última hora le han salido a España; toda esa serie interminable de mentecatos, que abruman al Directorio con sus divertidos proyectos regeneradores, pertenecen a la categoría de los monomaniacos inventores. Lo que hay es que así como a los inventores les da por la aviación interplanetaria, la locomoción a base del movimiento continuo o la construcción de aparatos complicadísimos para freír espárgagos o echar agua al vino, a los salvadores improvisados les da por sentirse estadistas y redactar largos proyectos de ley destinados a hacer la felicidad de España.

Yo estoy dispuesto—hay que tener caridad,—a aguantar, por ejemplo, la tabarra de aquel buen hombre que le contó a Pedro de Répide que acababa de inventar el «fijoman». ¿No conocen ustedes el invento? Pues se trata, simplemente, de un aeroplano combinado con un globo y capaz de echar anclas, como un buque en el mar, en el punto del espacio donde mejor le convenga estarse parado. La finalidad del aparato consiste en la rapidez de traslación de pasajeros a cualquier punto del planeta. Lo más que se puede tardar es veinticuatro horas. ¡No falal! ¿Cómo es eso? Sencillamente. El «fijoman» se remontará hasta una altura que nos permita contemplar, cómodamente, el globo terráqueo. Una vez en su punto, echará anclas y... ¡a esperar! Si; todo es cuestión de esperar. ¿No hemos quedado en que la tierra emplea veinticuatro horas en dar la vuelta sobre su eje?... Pues el piloto del «fijoman» no tiene más que aplicar constantemente el catalejo al globo terráqueo e ir anunciando cuando se acerquen islas o continentes, designándolos por sus nombres a fin de que el viajero esté prevenido. (Se me olvidó decir que de la cabina del «fijoman» pende una escalera de cuerda hasta rozar con la superficie de la tierra.) Por ejemplo: Usted quiere dirigirse a la Habana. Se remonta usted en el «fijoman» y no tiene más que esperar, sentado, a que el piloto le de el aviso. «¡Isla de Cuba a la vista!... Pasajeros para la Habana, ¡desciendan por la escalera! Usted lo hace con la mayor rapidez—no vaya a ser que, si se descuida, se encuentre en Méjico o más lejos,—y... ya está usted en la Habana.

¿Qué les ha parecido?... Pues algo así son los proyectos regeneradores que los salvadores espontáneos suelen redactar. Por eso decía que soy capaz de aguantar la inocente tabarra del inventor del «fijoman», pero no la de esos mentecatos que, sin saber nada de nada y diciéndome por delante que detestan la política, pretenden reformar la enseñanza, la hacienda, la agricultura, la industria y... todo lo reformable.

¡Dios me libre de encontrarme en el pellejo del general encargado de leer esas majaderías redentoras!... Porque es indiscutible, aunque por prudencia no nos lo digan, que el tormento de esas lecturas bebe ser atroz. Si las cartas que los idiotos y locos mandan con frecuencia a los periódicos, hace que miremos con recelo la correspondencia en la mesa de la Redacción, ¿qué miedo no dará la del Directorio en la cual se amantonen los voluminosos escritos que envían los salvadores?

Quien tenga que ir estos días a una de esas tiendas de máquinas de escribir, en las que hay un determinado número de mecanógrafas para el servicio público, podrá ver a muchos salvadores dictando documentos interminables. Y uno piensa lógicamente en los que hacen lo mismo en otros puntos de España, pues es indudable que no hay ciudad, pueblo, villa, villorrio, ni aldea sin sus salvadores correspondientes.

Esperemos que el Directorio, harto de tabarras, les castigará. ¿Con la cárcel? ¿Con el destierro? ¡Cal! Esos curanderos del Estado no merecen más que unos azotes.

Y, Cuando mueran, el limbo.

SANTIAGO VINARDELL

(De «La Vanguardia»)

CUENTO FRAGMENTARIO

LA CIUDAD MECÁNICA

...Y la ciudad iba tomando aspecto de tranquilidad, de equilibrio... La vida—¡oh ironía!—transcurría placida, feliz, imperceptible...

Ningún impulso, ningún gesto, ninguna exteriorización de vital vehemencia amenazaban acabar con aquel denso asentimiento y conformidad feliz.

El milagro insospechado se había consumado. La situación anhelada había cuajado y tomado cuerpo.

Los propósitos eran ya hechos... Se consiguió extirpar todo lo que significara inquietud, deseo, disconformidad.

Una inmensa y anonadante mayoría festejaba el advenimiento de la suprema felicidad al sentirse libertada de todo latido volitivo, siempre molesto y doloroso.

La organización social, perfecta y admirable, se evidenciaba en todas las funciones. Toda disposición se cumplía al pie de la letra. El pueblo acudía a sus habituales ocupaciones con exactitud matemática. Las cosas acontecían con precisión mecánica. No se

anhelaba cosa alguna porque se poseía ya la clave de todo, que es desconocerlo todo y por lo tanto no ansiar nada.

¿Que más se podía desear? Se había logrado en esa ciudad fantástica reducir el tipo humano (llamado genéricamente así por antonomasia) a su mera función biológica, separando de él todo lo superfluo y espiritual, de tan funesta influencia para la marcha tranquila de los pueblos.

Imperaba la insensibilidad... La biología monoritmica había suplido al polimorfismo mental y psicológico, verdadero semillero de discordias y perturbaciones, de desniveles y zozobras.

¿Espiritu, alma, perfume? ¡Bah!—clamaba el bien arragado y consolidado espíritu materialista—¡Tópicos de alucinado!

... Pero para esta curiosa transformación que había hecho feliz a todo un pueblo, precisó una larga preparación.

Se procuró la anestesia lenta y perseverante del órgano que se iba a extirpar, empleando para ello espectales matices pedagógicos.

... El pueblo aparecía—¡por fin!—predispuesto, para todo moldeo.

Y vino fatalmente el momento decisivo de hacer con el cuerpo lo que antes se había hecho con el espíritu...

... Primero el anquilosamiento de los miembros...

Luego la dinamia mecánica...

Se andaba mecánicamente, se gesticulaba mecánicamente, se trabajaba mecánicamente.

Y todo con una absurda sonrisa de feliz inexistencia estereotipada en el rostro.

JUAN ALOMAR

LECTURAS FEMENINAS

Los sombreros pucherito

Los graciosos sombreritos campana van cambiando tanto de forma, que casi no conservan de los del pasado invierno más que el nombre. Y aún éste, si debe ser fiel expresión de su línea, debiera cambiar también, y más que sombreros de campana, «sombreros pucherito» deberían llamarse.

El caso se ha abultado y redondeado tanto, y las alas han disminuido hasta tal punto, que actualmente afectan la forma auténtica de pucheritos invertidos.

Durante el pasado invierno, permitían la fantasía de su línea y de su plegado, más levantado por delante y coquetamente recogido por la nuca. Ahora adquieren una rigidez de silueta que sólo fué su éxito en la donosura o en la audacia de la línea.

Nada de cintajos ni de pañolillos anudados al casco, dándole apariencias de turbante; ni siquiera veíllos dando al aire el nimbo de sus tenues cuerpitos.

Actualmente, los adorno aparecen pegados al casco enriqueciendo más que por la movilidad de la línea insignificante, por la riqueza del material y por la audacia de las tonalidades.

El contraste ha resuelto el problema. Así constituirá la nota más saliente de este invierno—en cuanto a sombrerito campana—, el casco completamente negro, elevando en su copa una aplicación de piel de armiño; pero no puesta allí como ave que posa su vuelo en la cumbre de una montaña, sino aplicada con rigidez; incrustada, como trabajo de taracea. Ello se dice, y el buen gusto de mis lectoras casi hace superflua la indicación, que con ese sombrero es preciso llevar el traje-sastre, austero y sencillo, con cuello tan ancho como se quiera, de armiño también.

Efemérides mallorquinas

10 Noviembre 1700
Noticia de la muerte de Carlos II.

30 años atrás

10 Noviembre 1893—Celebra sesión el Ayuntamiento.

—La suscripción abierta en la Diputación para socorrer a los heridos del Rif arroja un total de 9.951'00-pesetas. La del Ayuntamiento para contribuir a los gastos de la guerra en Africa, pesetas 3.000'00.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Notas

Municipales

Dos subastas de solares

Ayer mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar la subasta de dos solares, sitos en el ensanche de esta ciudad que luego se detallan.

El acto estuvo presidido por el concejal don Martín Pascual, autorizando las subastas el Notario don Francisco de Paula Massanet.

El primer solar que se puso a subasta, fué el señalado con la letra M, lindante con las calles letra U, números 52 y 57 y con el solar letra N, que también fué después sacado a subasta.

El tipo era de 16.283'04 pesetas y la extensión del terreno de 1.362'25 metros cuadrados.

A la subasta se presentaron varios pliegos quedando adjudicada a don José Aguiló Cortés, por la cantidad de 17 mil 750'10 pesetas.

Otro de los postores, don Bartolomé Amengual, que en la misma subasta había presentado distintos pliegos, todos los cuales, ofrecían una cantidad menor de la que fué adjudicada en la subasta, elevó una protesta contra tal concesión fundándola en que al pliego del señor Aguiló faltaba el obligado sello municipal de una peseta.

La subasta fué adjudicada por tanto, provisionalmente al mejor postor señor Aguiló.

No obstante el Ayuntamiento resolverá lo que estime pertinente con respecto a la falta de tramitación aludida.

El otro solar puesto a subasta era el señalado con la letra N, lindante con el anterior y con las calles U, 51 y 57.

El tipo era de 13.195'50 pesetas y la extensión del terreno de 1.319'55 metros cuadrados.

Se presentaron tres pliegos: El primero de don Bartolomé Amengual ofreciendo la cantidad de 13.196 pesetas, el segundo de don José Aguiló que ofrece 13.250'10 pesetas y el tercero de don José María Verger que ofrece la de 14.433'88.

La subasta fué adjudicada al mejor postor que resultó ser el mencionado señor Verger.

De ambas subastas levantó las correspondientes actas el nombrado notario señor Massanet.

Pidiendo una prórroga para el presupuesto ordinario

Ayer mañana el Alcalde don Francisco Salas, acompañado del primer teniente de Alcalde señor Palos, cumplimentaron al Gobernador general Chaliier.

El objeto de la visita fué el suplicarle la concesión de una prórroga para la definitiva formación del presupuesto ordinario.

El señor Chaliier complació a los visitantes en su demanda.

Sobre el abandono de los perros en la vía pública

El Alcalde, señor Salas, continúa sus iniciadas gestiones al objeto de corregir el abuso que están cometiendo los propietarios de perros dejándolos en medio del mayor abandono en la vía pública.

Al efecto ha mandado llamar a su despacho nuevamente, al Presidente de la Sociedad de Cazadores, el que le ha dado promesa de poner de su parte cuanto pueda, para el más pronto término a tal estado de cosas.

Sobre el registro fiscal de edificios y solares

Por el Oficial Letrado don Pedro Andreu fué ayer informada la Alcaldía de que la ponencia nombrada, de la que forma parte el señor Andreu, por la Comisión especial designada para resolver sobre el Registro Fiscal de edificios y solares, tenía su dictamen terminado, y consecuentemente por el Alcalde se señaló el lunes próximo a las seis de la tarde para celebrar nueva reunión y enterarse del trabajo hecho.

DEPORTES

Foot-ball.—Ya no viene el «Mahón F. C.»

A pesar de las activas gestiones que durante la presente semana ha venido llevando a cabo el Club «Balears F. C.» para lograr la venida del nombrado equipo menorquín, estas se han estrellado ante la manifiesta imposibilidad para efectuar su desplazamiento varios de los jugadores integrantes del equipo, por no permitirse circunstancias especiales dimanantes de prestar el servicio militar.

En su consecuencia, de conformidad con lo que decíamos en nuestra pasada edición, el domingo el «Balears F. C.», equipo reserva, contendrá con el «Ferroviario» encuentro que no dudamos producirá sorpresas, dado la potencialidad que ha adquirido el «Ferroviario» por haber ingresado en el dos valiosos elementos.

Además, han despertado verdadero entusiasmo las carreras pedestres que se ce-

lebrarán durante el descanso, que por la participación de los elementos que así lo han anunciado promete ser una verdadera competición.

La distancia a recorrer, en la segunda de las aludidas carreras, es de 1500 metros y no de 500, en contra de lo que equivocadamente decíamos ayer.

Del Carnet

El presidente del «Fomento del Turismo» nuestro amigo don Fernando Alzamora se ve obligado a guardar cama efecto de ligera dolencia.

Deseámosle pronto restablecimiento.

El Administrador de Rentas Arrendadas don Jaime Sancho Arover, ha experimentado una mejoría dentro de la gravedad en que hace días se encuentra.

Hacemos votos para que la mejoría iniciada siga en aumento hasta su completa curación.

Mállase bastante mejorada de la enfermedad que hace días viene sufriendo la señora doña Susana Sagristá, esposa del arquitecto señor Garau.

Hacemos votos para que la enferma encuentre pronto y total alivio.

NOTA OFICIOSA

Cámara de Comercio

Teniendo noticia de que el encargado del departamento del ministerio de Hacienda en telegrama fecha de anteyer comunicó al administrador de la Aduana de esta ciudad.

«Llamo la atención de V. S. acerca de que no se permita salida de esa provincia de vinos, frutos o frutas a que autorizan epígrafe 3.º de la tarifa 2.ª 226 y 227 de la 3.ª y 3 bis de la 5.ª A sección 2.ª, sin que previamente interesados exhiban certificación hallarse al corriente de pago contribución industrial o por lo menos presenten altas».

Se hace público para conocimiento de los comerciantes a quienes pueda interesar.

Sucesos y desgracias

Accidentes del trabajo

Man sufrido accidentes, trabajando, siendo asistidos en la casa de socorro:

Francisco Soler, de 18 años, domiciliado en la calle de Murillo, 114, que con un hierro se produjo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Martin Rotger, de 20 años, con domicilio en la calle de la Luna 52, a quien se le apreció una luxación en el dedo medio de la mano izquierda.

Antonio Abraham, de 18 años, habitante en la calle del Socorro, 19, que con un cuchillo se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Multas

El jefe de la guardia urbana, señor Meyá, ha denunciado a la Alcaldía a varios vecinos de esta ciudad por infracción a las Ordenanzas municipales.

Caldas

Al caerse en la vía pública Margarita Mestre, de 33 años, domiciliada en la calle de Salas, 44, se produjo una contusión en el codo izquierdo, de la que fué auxiliada en la casa de socorro.

Borrachos

La guardia urbana ha encerrado en el depósito de Capuchinos a varios borrachos.

ULTIMA SESIÓN

Junta Local de Reformas sociales

El jueves, en el Consistorio, se reunió la Junta Local de Reformas Sociales de este municipio bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Salas Alberti y con asistencia de los vocales don Juan Estarellas Bosch, don Luis Bohigas Tuschanor, don Guillermo y don Simón Fullana Pont don Miguel Trias Nadal, don Guillermo Vidal Sastre, don Nadal Antem Juan, don Gregorio Riera Ginard, don Bartolomé Morey Manresa, don Francisco Salleras Oliver, don Gabriel Oliver Mulet, Director de la Casa de Socorro, del Inspector provincial del trabajo don Miguel Sancho Sancho y del Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Eguía Arguimbau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Alcalde encarece a los vocales manifestando si se han cumplido las órdenes que le fueron interesadas en la pasada sesión.

El señor Fullana (D. S.) interesa saber si el Alcalde reunió a los patronos panaderos de las tahonas de la carretera de Luohmayor y calle de los Oimos conforme se le rogó en la pasada reunión, contestando afirmativamente el Alcalde.

El señor Trias manifiesta que ha visitado las panaderías de referencia y ha podido comprobar que cumplen con las disposiciones vigentes en la materia.

El señor Vidal suplica al Alcalde que felicite al guardia urbano del arrabal de Santa Catalina señor Comas por el celo desplegado en hacer observar los precep-

tos de la ley del Descanso Dominical a los comerciantes de aquella barriada. El Alcalde manifiesta que con satisfacción cumplirá la súplica.

La Junta se dió por enterada de la habilitación de varios libros de visitas de establecimientos mercantiles e industriales llevadas a cabo por los vocales señores Riera, Fullana (D. S. y D. G.) y Trias.

También se dió por enterada de la Junta de las actas de apercibimiento levantadas por el Inspector del Trabajo en la fábrica de curtidos de don José Moliná y contra la Sociedad de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma; y del interrogatorio de la huelga de los obreros albañiles.

Se dió cuenta de las actas levantadas por el vocal señor Trias en las siguientes panaderías: de obstrucción en las calles de Vallori, 20 y Misión 86 y plaza Mayor, 40 cuyos patronos son respectivamente don Antonio Juliá, don Ramón Pizá y don Tomás Cañellas; y de infracción en la de don Juan Reñés, calle de Monterey, acordándose darles el curso legal debido.

También se acordó cursar el acta de obstrucción levantada por el Vocal señor Fullana (D. G.) contra el establecimiento de mercería propiedad de don José Vidal calle de Jaime II núm. 31.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión Inspectoria se acordó apercibir de oficio el dueño de la sombrerera sita en la calle del Sindicato núm. 83 doña Catalina Pons.

A propuesta del señor Fullana (D. S.) se acordó duplicar al Gobernador civil de la provincia que excitara el celo a los Jueces de Instrucción de esta capital para la pronta tramitación de las denuncias que por infracciones a las leyes sociales se le remiten.

El señor Oliver hizo constar que veía con gusto la actuación de los referidos funcionarios judiciales por entender que no es válida denuncia alguna que no lleve la firma del Inspector provincial del trabajo.

El señor Fullana rogó al Alcalde que caso de existir operarios o empleados municipales a quienes afecte el cumplimiento de la jornada legal, procurara dar cumplimiento al citado precepto.

El Alcalde ofreció enterarse del asunto. Y se levantó la sesión.

R. O. DE INSTRUCCION

Creación de escuelas

Me aquí la Real orden que ha publicado la «Gaceta» sobre creación de escuelas:

«Primero. Que se continúe la creación de nuevas plazas de maestros y maestras nacionales con destino a escuelas unitarias o graduadas con arreglo al remanente del crédito consignado con cargo al capítulo IV, artículo primero, concepto cuarto, del presupuesto vigente de gastos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y las cantidades que por anulación de creaciones provisionales puedan quedar disponibles, estableciéndose dentro de lo que estas cifras permitan, un grupo para oposición libre o restringida en relación con el artículo 40 del Estatuto General del Magisterio.

Segundo. Para la creación de escuelas cuyos expedientes se hallen ya en tramitación en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se observarán las siguientes reglas de preferencia:

a) Escuelas para las que se disponga de edificios de nueva planta, construídos por el Ayuntamiento a sus expensas.

b) Las que hayan de instalarse en edificios construídos con subvenciones del Estado.

c) Escuelas que hayan de funcionar en locales propiedad del Ayuntamiento expresamente adaptadas a tal efecto.

d) Las de patronato, fundación o en que los edificios se concedan por particulares, entendiéndose que en estos casos habrán de quedar los tales como propiedad del Estado.

Tercero. Cuando hayan sido creadas provisionalmente las escuelas a que se refiere el número anterior, podrán, en cuanto los créditos lo permitan, continuarse las creaciones de las demás, dándose entre ellas la preferencia exclusiva a las pedidas por la localidad o distrito escolar que cuenten con mayor número de escuelas en relación con el Censo de población.

Cuarto. Para las graduaciones, teniendo en cuenta que los planes son siempre informados por la oficina técnica de construcciones de escuelas, que en líneas generales la graduación más perfecta es la de mayor número de grados, y que de momento, sin perjuicio de lo que en planes orgánicos pueda determinarse, sólo se trata de establecer reglas que, aparte de la iniciativa, no justifiquen la resolución de los expedientes mismos, se señala la preferencia única de mayor número de grados entendiéndose que no se podrán crear por ahora más secciones de graduadas que escuelas unitarias. Cuando se trate de graduadas del mismo número de secciones, se determinará entre ellas la preferencia conforme a la regla tercera.

Quinto. Elevación a definitivas de las creaciones o graduadas provisionales que se acuerde. Será necesaria la remisión, en el plazo de dos meses, improrrogables, del acta que ordene la Real orden de 21 de abril de 1917, referente al local y relación del material.

Sexto. Con objeto de determinar, me-

dante la debida comparación de expedientes de promoción de concesiones, los inspectores de zona remitirán en el plazo de quince días relaciones detalladas de las peticiones de creaciones o graduaciones que habieran con anterioridad tramitado a la sección provincial o al ministerio, señalando en las creaciones el orden de preferencia que en relación con los locales se encuentra y los datos referentes al Censo de población y número de escuelas nacionales, incluyendo entre ellas las secciones de graduadas con que se cuente en la localidad o distrito escolar respectivo.

Cuando se trate de escuelas comprendidas en el número segundo se acompañará el plano del local y podrá en su caso elevarse a informe de la oficina técnica de construcción de escuelas.

Séptimo. En igual plazo las Secciones administrativas remitirán cuantos expedientes de la misma clase tenga en su poder, acompañando los datos referentes a la preferencia.

Transcurrido dicho término se abstendrán de tramitar petición alguna de fecha anterior, de creaciones o graduaciones.

Octavo. En las nuevas peticiones, mientras otra cosa no se disponga, además de los requisitos expuestos, deberá hacerse constar en el informe de la inspección el número de escuelas con que se cuente en relación con el Censo de población y la distancia y facilidades y medios de comunicación a la más próxima de las que se pretenda crear.

Estas nuevas peticiones, excepto las que se hallen comprendidas en el grupo señalado con el número 2, no podrán ser resueltas hasta que no haya recaído acuerdo en las que actualmente se encuentran en tramitación.

Noveno. Las actas que todavía no se hayan enviado al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para la elevación a definitivas de las escuelas creadas o graduadas provisionalmente, podrán remitirse en el término de quince días, quedando sin efecto las creaciones o graduaciones en las que no se cumple este requisito.

Y décimo. Al mes de funcionamiento de cada escuela la inspección deberá informar acerca de las condiciones del local en relación con el número de alumnos asistentes y material de que se disponga.»

Vida Marítima

Movimiento del puerto
Viernes 9

Entradas

Procedente de Valencia el vapor correo «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona el vapor correo «Bellver», capitán don Bartolomé Company, con lastre y sin pasaje.

Procedente de Agullas el pallebote «Miramar», capitán don Jerónimo Reñés, con cargamento de maíz. Consignatario: Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Huelva el pallebote «Pacheri», patrón don Joaquín Lorens, con cargamento de cereales. Consignatario: Sres. Gabriel Mulet e hijos.

Procedente de Barcelona el pallebote «Hermosa Beatriz», patrón don José Cunill, con cargamento general. Consignatario: Sres. Sucesores de B. Estela.

Procedente de Casablanca el vapor danés «Nautik», capitán Mr. Llausend, con cargamento de fosfatos. Lo despacha don Valentín Schembri.

Salidas

Para Mahón, a las 8'30 de la noche, el vapor correo «Jorge Juan», con pasaje y carga general.

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Para Alicante y escala en Ibiza saldrá hoy, a las 12 de la mañana, el vapor correo «Bellver».

Servicio de vapores correos de Baleares SABADO

De Palma para Alicante a las 12.
De Palma para Ibiza a las 12.
De Ibiza para Alicante a las 21.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Barcelona para Alcedia a las 18'30.
De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.
De Ibiza para Palma a las 22.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.
De Mahón para Palma a las 20'30.

Teatros

Lirico
Hoy debutará, como dijimos, la aplaudida canzonetista Salud Ruiz.

Balear
Para hoy se anuncia el debut de la canzonetista Anita Ramis y de la artista balearina y musical Chatam.

Dicha artista presenta además el traje luminoso.

Asistencia Palmesana

El jueves se estrenó en este concurrido cine el film de la revolución rusa «La caravana de la muerte» dividido en dos jornadas de cuatro partes cada una y que se proyectan en una sola sesión.

La película citada, que obtuvo gran éxito, se proyectará hasta el domingo.

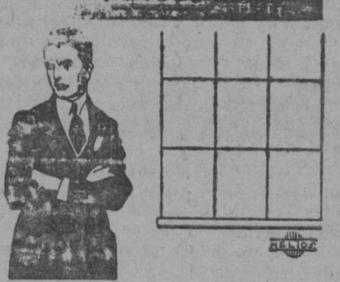
El lunes se estrenará la serie «La calavera de oro», por Letizia Guaranta y Carlos Campogaliano y la super producción americana en cuatro partes «La Estirpe Secreta», creación de Eva Novak.

«El Chico»

Han sido fijados los carteles anunciadores de la película «El Chico», interpretada por Charles Chaplin «Charlot» y que distribuye la casa «Sacadura Ltd.»

Hemos sido obsequiados con un argumento de esta película y podemos adelantar que se trata de un film verdaderamente original y gracioso.

La citada película será estrenada en breve en uno de los teatros de esta ciudad.



Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Le Printemps

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
de
ANTONIO M.ª FUSTER
SAN NICOLÁS, 3 y 5

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

Tricots Lana y Seda gran surtido.
Trajes y Abrigos Caballero.
Peletería gran surtido toda clase.
Gamuzas lapart desde 18 Ptas. corte Vellini gran novedad para batas.
Sueters gran novedad y gran surtido en telas propias para confeccionarlas.
Pirneo todos los colores y anchos.
Gran surtido en todas las secciones de Lonería, sedería, lutos, terciopelos, astracanes, escharpes, seda y lana etc.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS
Gran surtido Pi cios módicos.

AVISO A LOS EMIGRANTES

Pasajes en todos los vapores de las Américas.

INFORMES GRATIS
En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.

Información para solicitar toda clase de destinos civiles.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

NO CONFUNDIRNOS

con los que arreglan la documentación gratis y cuentan con personal inteligente. Nosotro además de arreglar gratuitamente la documentación, regalamos por cada pasaje, CIEN MIL marcos y una papeleta con dos números que resultando uno de ellos igual al del primer premio de Navidad, se le entregará un magnífico automóvil, cuyo coche está expuesto en el Garage Mundial, calle de la Riera, n.º 34, para los que deseen examinarlo.

Es conveniente aprovechar la ocasión.

Cojinetes de Bolas

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 — Palma

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

BAJO EL NUEVO RÉGIMEN

La actuación del Directorio

Revisión de la Ley de Casas Baratas

El encargado del ministerio de Trabajo ha dictado una Real orden que interesa a todas las entidades, Corporaciones y particulares que aspiren a tomar parte en la información pública acordada para los días 14 y 15 del presente mes, con el fin de practicar una revisión detenida y completa de la ley y reglamento vigentes sobre casas baratas.

Se dispone en dicha Real orden que la información se divida en dos partes: una oral y otra escrita.

La primera se ajustará a las siguientes bases:

a) Se efectuará durante los días 14 y 15 del corriente mes de Noviembre, en el salón de sesiones del Instituto de Reformas Sociales, Pontejos, 2, dando comienzo cada día a las cuatro y media de la tarde.

b) Que las entidades y particulares antes expresados que deseen tomar parte en esta información habrán de solicitarlo por escrito del señor presidente del Instituto de Reformas Sociales desde el día 8 hasta el 12 del mes actual.

c) Que la información se realizará por los solicitantes según el orden en que fueran llegando las peticiones, y si se recibieran varias en un mismo día, se procederá a un sorteo entre ellas para determinar la prelación en el uso de la palabra.

d) Para comenzar la información oral será necesario entregar previamente al señor presidente del Instituto de Reformas Sociales un escrito que contenga las conclusiones referentes a las propuestas que hayan de hacerse de palabra.

e) Cada informante no podrá hacer uso de la palabra más de quince minutos, y habrá de ceñirse estrictamente al objeto de la convocatoria, pudiendo ser llamado al orden el orador y retirarse la palabra si se aparta del mismo.

f) Todo informante que no acuda en el momento de ser llamado para practicar la información, perderá sus derechos a efectuarla.

4.º La información escrita se dirigirá desde el día 8 al 15 del corriente mes al presidente del Instituto de Reformas Sociales.

5.º La información escrita se efectuará atendiendo a las siguientes prescripciones:

a) Cada uno de los puntos sobre que versa la información se consignará en pliego separado, y se remitirá en la forma indicada, con un oficio o carta dirigida al presidente del Instituto de Reformas Sociales.

b) Las propuestas serán lo más breves posibles dentro de la extensión que el desarrollo de cada tema requiera, y al final de cada una se consignará, numerada, las conclusiones que resuman cada propuesta.

Reglamentación del Trabajo Extraordinario y a Destajo

Ha publicado la Gaceta la siguiente Real orden:

«Ilmo. Sr.: Presupuestos de diversos departamentos contienen partidas globales que comprenden, entre otras varias cosas, pagos de horas extraordinarias y de trabajos a destajo.

«Actualmente está prescrita la amortización para los empleados y suprimidas o limitadas las oposiciones y concursos para el ingreso en los Cuerpos de funcionarios; la asistencia de éstos a la oficina es esdrúa y más intenso su trabajo. Por todo ello las horas extraordinarias y los trabajos a destajo, sólo pueden estar justificados en casos muy especiales y de duración corta, nunca con carácter permanente o de larga duración, como ahora sucede con frecuencia, más especialmente con las horas extraordinarias.

«Limitar los gastos y cercenar los que sean superfluos es norma hoy día constante del Directorio militar, y como, además, bien pudiera decirse que las horas extraordinarias y trabajos a destajo concedidos en los departamentos por Reales órdenes comunicadas, no se han dictado siempre mirando al servicio.

«Su Majestad el Rey, (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

«Primero. Quedan derogadas todas las Reales órdenes por las que se autorizan remuneraciones por horas extraordinarias y trabajos a destajo.

«Segundo. Cuando necesidades del servicio, de carácter temporal y urgente, hagan preciso un trabajo extraordinario, se solicitará de este Directorio, expresando las razones que lo justifican, número de empleados necesarios, horas extraordinarias que han de comenzar y terminar tales trabajos o bien el trabajo a realizar a destajo, causas que lo hacen indispensable, número de empleados, tiempo en que ha de estar hecho y gasto que represente.

«Tercero. Por los jefes respectivos se vigilará expresamente que el trabajo de horas extraordinarias se efectúe con la misma puntual asistencia y asiduidad que el ordinario, no permitiéndose que en las horas de éste se hagan trabajos que no tengan tal carácter.

«Cuarto. Queda absolutamente prohibido que los trabajos a destajo se hagan por individuos que no sean empleados de la respectiva dependencia o servicio, a menos que, ocupados todos éstos, no exista personal suficiente para terminarlos en el plazo necesario. Esta circunstancia ha de hacerse constar al elevar la respectiva propuesta.»

El licenciamiento de tropas

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

«Señor: con las prácticas de otoño puede considerarse terminado el período de instrucción que más imperiosamente exige la presencia de tropas en filas, y como por otra parte el orden está sostenido por el espíritu público, en primer término; por la vigorosa aplicación de las leyes y por los institutos a que está directamente encomendado, el Directorio cree propicia la ocasión de realizar economías en el sostenimiento del Ejército, proporcionando brazos al trabajo.

«Pero como cualquier incidente pudiera hacer preciso disponer con rapidez de algunas unidades militares, se previene el caso al hacer este extenso licenciamiento, organizando de un modo eficaz y de inmediata disponibilidad las precisas, tanto a este fin como al de que sirvan de núcleos de instrucción.

«Por todo ello, el Presidente del Directorio, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con este, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Independientemente de las fuerzas que con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 31 de octubre último constituyen la reserva del ejército de África, se organizará por cada división un batallón de Infantería, un grupo de Artillería ligera, ajustándose a las plantillas que publicará el Estado Mayor Central, cuyas unidades serán designadas por los respectivos capitanes generales, atendiendo a conservar con preferencia las mandadas preparar por Real orden telegráfica de 18 de agosto último. El Arma de Caballería mantendrá en el ple reforzado que señale el Estado Mayor Central cuatro regimientos, dos en la primera región, uno en la segunda y otro en la cuarta.

Art. 2.º Estas unidades se dedicarán a la instrucción especial de batallón, grupo y regimiento, con sus jefes, oficiales y clases de complemento, pudiendo para ello ser agregados de otros Cuerpos, con preferencia de la misma guarnición o de las más inmediatas, por períodos no menores de un mes.

Art. 3.º Las demás unidades de estas Armas, así como las de Ingenieros, Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio a juicio de los capitanes generales, y procederán, lo mismo que las unidades citadas, al licenciamiento temporal del resto de su fuerza.

Art. 4.º Los Cuerpos que queden en cuadro se dedicarán con preferencia a su preparación de reclutas y a los ejercicios sobre cartas y relieves y a conferencias técnicas.»

CINE MODERNO

En Palma hoy a las 8 y media Exito grandioso de la bellísima película

DEDICADA A LAS MUJERES

LO QUE VALE UNA MUJER

EDICION DE GRAN LUJO PROGRAMA VERDAGUER

Exito del 6.º capítulo de la gran serie

EL EMPERADOR DE LOS POBRES

TRIUNFO DE LEON MATHOT

Lunes: DOROTHY DALTON en El monstruo de los celos.

En Santa Catalina

A LAS 8 Y MEDIA

Estreno de

TOM MIX 4 PARTES

Charlot y el Conde 2 partes

Sastre y héroe

Mañana: DOROTHY DALTON.



Para CETTE

saldrá de este puerto el día 15 del actual el vapor

“SÓLLER”

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Excursión a Lluch

Proyectada para el domingo día 11 del actual con el Autobús del Garage Barceló.

Precio del pasaje: Ida y vuelta, 12 pesetas.

Informes: En el mismo Garage.

NOTA: La adquisición del pasaje podrá adquirirse hasta el día 10 a las 12.

CONSULTORIO DE UROLOGÍA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato Tratamiento moderno y eficaz de la SÍFILIS y Enfermedades de la Piel

Avenida Alejandro Rosselló, 101-Pral.

(Cerca Estaciones — Teléfono 357)

CONSULTAS

PARTICULAR: de 10 a 12 y de 2 a 5 — ESPECIAL: de 12 a 1

Económica PARA OBREROS de 7 a 9 noche

DOMINGOS y FESTIVOS: de 8 a 1.

AVISO: Hay salas de espera reservadas para SEÑORAS

Se saldrá puntualmente a las seis y media de la mañana en el expresado autobús, siendo el punto de partida la Plaza del Olivar.

Se ruega a los socios que deseen concurrir a la expresada excursión, se sirvan inscribirse dando su nombre a tal objeto al conserje de la Sociedad o en casa Alzamora S. A. San Miguel 61, hasta el mediodía de hoy. En dichos puntos además podrán obtener detalles de la excursión.

pues en una noche lluviosa y obscurísima, habiéndosele apagado la antorcha, Dios proveyó que no sólo no se mojase, sino que del propio cuerpo del santo salió tal resplandor que iluminaba el camino.

Su caridad, paciencia y su confianza en la Virgen María no tuvieron límites y a ochenta y cuatro años, al principiarse la misa, tuvo un ataque apoplético, del que murió luego en 1608.

Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Merl, al Santo Cristo Rescatado, por las Almas del Purgatorio. Exposición a las seis; a las nueve, Misa mayor.

Al anochecer, después del Rosario continuación del Septenario del Santo y reserva de S. D. M.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día.—Comandante de Palma don Avelino Banquells.

Imaginería.—Comandante de Id. don Jaime de Oleza.

Hospital y provisiones.—7.º y último Capitán de Palma.

Vigilancia.—14.º y último Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Bald-mero de la Ortilla.

Orden de la Plaza del día 9 de Noviembre de 1923

Para desempeñar el servicio de asistencia facultativa al personal de Capitanía General, Gobierno Militar y dependencias afectas, queda designado el Capitán Médico con destino en el Grupo de Escudrones de Mallorca, don Tomás Oliver Díaz que tiene su domicilio en la calle de San Alonso, n.º 31-2.º

El General Gobernador, Chaltier.

Disposiciones oficiales

Ascensos.—El teniente del Regimiento de Mahón, don José Alvarez Benjam, ha sido ascendido a capitán.

Religiosas

Día 10.—San Andrés Avelino.

En Castronovo, del reino de Nápoles nació San Andrés que en el bautismo recibió el nombre de Lancelote.

A una perfecta disposición natural unía gran hermosura de rostro, qué fué gran peligro para el joven, quien se conservó siempre casto.

Siguió la carrera eclesiástica y doctoróse en ambos derechos; ordenóse y luego defendió en el foro eclesiástico algunas causas.

En una de ellas escapósele una leve mentira y cuando después leyendo las Sagradas Escrituras, dió con el texto que dice:

«La mentira da muerte al alma», tuvo tal remordimiento, que renunció al cargo y se dedicó al sagrado ministerio.

Más tarde ingresó en la Orden de San Cayetano y por su ardiente amor a la cruz de Jesucristo pidió y obtuvo que le pusiesen el nombre de Andrés.

En la religión brilló por sus virtudes, por su celo y prudencia que le elevaron a los primeros cargos, desde los cuales procuró el incremento y perfección de su Orden, dedicando el tiempo sobrante a la evangelización de los pueblos, lo que el Señor le premió con el don de milagros.

LA BAJADA DEL ENTREPORCH

Excursión para mañana

Aprovechando el viaje anunciado a Lluch por el autobús del Sr. Barceló, la Sección Excursionista del Fomento del Turismo, ha proyectado para mañana una excursión que tendrá por objeto ver las Obras realizadas por la iniciativa del Arquitecto Sr. Aleñá, en el camino que desde Escorva va a parar al Torrente de Pareys, en el sitio conocido por el «Entreporch».

DATOS HISTORICOS

La división regional

Proyecto Moret

Un diario madrileño ha exhumado un viejo proyecto de división regional, obra de Moret.

Proponia don Segismundo Moret la creación de 15 regiones, con un gobernador civil para cada una de ellas. La división regional que proponía era la siguiente:

Primera. Aragón.—Huesca, Logroño, Zaragoza, (Extensión, 27.614 kilómetros cuadrados; población, 2.342.998 habitantes.)

Segunda. Asturias.—León, Oviedo. (Extensión 20.272 kilómetros cuadrados; población, 1.156.143 habitantes.)

Tercera. Baleares.—(Extensión, 5.014 kilómetros cuadrados; población, 338.894 habitantes.)

Cuarta. Canarias.—(Extensión, 7.273

kilómetros cuadrados; población, 457.063 habitantes.)

Quinta. Cataluña.—Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona. (Extensión, 32.197 kilómetros cuadrados; población, 2.344.720 habitantes.)

Sexta. Extremadura.—Badajoz, Cáceres, Ciudad Real. (Extensión, 61.601 kilómetros cuadrados; población, 1.432.820 habitantes.)

Séptima. Galicia.—Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra. (Extensión, 29.154 kilómetros cuadrados; población, 2.124.224 habitantes.)

Oitava. Granada.—Almería, Granada, Málaga, Jaén. (Extensión, 42.072 kilómetros cuadrados; población, 2.078.429 habitantes.)

Novena. Castilla la Vieja.—Burgos, Palencia, Santander, Soria. (Extensión, 39.635 kilómetros cuadrados; población, 2.078.429 habitantes.)

Décima. Madrid.—Guadalejara, Madrid, Toledo. (Extensión, 35.528 kilómetros cuadrados; población, 1.712.014 habitantes.)

Undécima. Murcia.—Albacete, Alicante, Murcia. (Extensión, 31.978 kilómetros

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

La tarde en la Presidencia

Madrid 8 a las 24.—Por la tarde se notó en el Palacio de la Presidencia mayor animación que los días pasados.

El Presidente interino Marqués de Magaz, cuando llegó, manifestó que no ocurría novedad alguna.

El subsecretario del ministerio de Guerra general Bermudez de Castro conferenció con el Marqués de Magaz.

También desfilaron por el despacho del Directorio varios encargados del despacho de los ministerios.

Algunas personas visitaron a los generales que forman el Directorio, principalmente para denunciar abusos de los caseros.

Reunión del Directorio

Madrid 8 a las 24.—La reunión celebrada por el Directorio terminó a las 8 y cuarto de la noche.

Se dedicó, según dijo el jefe de Informaciones de la Presidencia teniente coronel Rico, a terminar la redacción de algunas disposiciones que someterá el general Primo de Rivera a la firma del Rey, cuando ambos regresen de Cartagena.

No se ha facilitado nota oficiosa alguna referente a la citada reunión.

Conferencia sobre la inspección ferroviaria

Madrid 8 a las 24.—Los ingenieros segundos jefes de las divisiones de ferrocarriles conferenciaron con el general Mayendia.

Se supone que esta entrevista está relacionada con la disposición publicada en la «Gaceta» ordenando que se haga una visita de inspección por el ministerio de Fomento, relativa a dichos servicios.

La cuestión hullera

Madrid 8 a las 24.—Los patronos hulleros estuvieron en la Presidencia, mientras estaba reunido el Directorio, y conferenciaron con el coronel don Gil Clemente sobre la entrega de la ponencia minera.

Las conferencias proseguirán en días sucesivos.

Varias conferencias

Madrid 8 a las 24.—Se han celebrado hoy las siguientes conferencias:

Con el general Gómez Jordana y el coronel Corres.

Con el general Vallespina el Fiscal del Tribunal Supremo.

Con el general Navarro el director de la Biblioteca Nacional señor Rodríguez Marín.

Con el general Muslera el señor Elizalde.

Con el coronel Nouvillas el Conde de Buena Esperanza.

La regularización del servicio de tranvías

Madrid 8 a las 24.—Hoy ha comenzado a regir el bando del alcalde sobre la regularización del servicio de tranvías.

En cuanto al público se refleja se han registrado algunos pequeños incidentes por la aglomeración de pasajeros.

Fueron practicadas algunas detenciones.

Los guardias municipales y de seguridad cuidaron de evitar la aglomeración del público, pero el servicio se hizo con algún retraso.

El gobernador Duque de Tetuán ha titulado al director de la Compañía de Tranvías para ver la forma de intensificar el servicio en mejores condiciones.

Se prohíbe la venta de pájaros fritos

Madrid 8 a las 24.—Se han dictado órdenes muy severas para que los tenientes de alcalde prohíban la entrada en la capital de pájaros muertos.

También ha sido prohibida la venta de pájaros fritos, conminando a los infractores con severas penas.

La circulación de carretas

Madrid 8 a las 24.—El sábado empezará a cumplirse el bando de la Alcaldía de Madrid prohibiendo la circulación por las calles de carretas tiradas por bueyes y de carros que lleven más de dos mulas.

Murcia reclama ser capitalidad en la nueva división territorial

Madrid 8 a las 24.—Telegrafian de Mur-

cia que firmado por el Presidente de la Unión Mercantil e Industrial, don Fernando Delmar, se ha publicado un manifiesto, que ha producido excelente efecto en la opinión, reclamando para Murcia la capitalidad de la nueva división territorial que tiene en proyecto el Directorio militar.

La Dirección general de Seguridad

Madrid 9 a las 16.—El decreto referente a la creación de la Dirección general de Seguridad substituyendo a la Dirección general de Orden público amplía las facultades que tenía esta última.

La nueva Real disposición tiende a fortalecer los medios de la autoridad gubernativa, extendiendo su radio de acción.

Seguirá el general Arlegui desempeñando la nueva dirección.

Su nombramiento ha sido ratificado por Real orden.

La circulación de tranvías en Madrid.—Las órdenes dadas han empeorado la situación

Madrid 9 a las 19.—La nueva reglamentación para la circulación de tranvías en Madrid tendrá a corregir la perturbación del servicio, pero la ha aumentado.

El considerable y rápido aumento de población que ha tenido Madrid acusa completa mezquindad en el servicio de tranvías.

La compañía, no obstante tener ingresos enormes no aumentaba los servicios y los tranvías iban siempre materialmente abarrotados de viajeros, pues éstos incluso iban colgados de los estribos.

El bando que publicó la Alcaldía quiso remediar este abuso, reglamentando los servicios y prohibiendo que llevaran mayor número de viajeros que los que caben en los coches, pero como no ordenaba el aumento de vehículos, resulta que la disposición ha perturbado enormemente los servicios, pues se forman en las paradas interminables colas de viajeros, haciéndose inútil el tranvía por el tiempo que se pierde esperándole.

Ante las protestas generales que se producen será necesario modificar la reglamentación, la cual ha logrado únicamente molestar al público cuando parecía, por el contrario, que tendía a beneficiarle.

El gobernador parece que está dispuesto a ordenar a la compañía que mejore el servicio, aumentando el número de coches.

Nueva Junta clasificadora de ascensos a generales y coroneles

Madrid 9 a las 16'50.—El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», publica la nueva Junta clasificadora de los ascensos a generales de los coroneles, Formen la mentada junta:

Presidente.—El general Weyler.

Vocales.—El consejero del Supremo de Guerra y Marina general Barreiro y el general Arraiz de Condesena.

Secretario, el primer jefe del Estado Mayor Central, general Ardanaz y Vice-secretario, el comandante de Estado Mayor señor Valentin.

«El Debate» encomia el discurso de Ramiro de Maeztu

Madrid 9 a las 16'50.—El artículo de fondo del periódico «El Debate», titulado «Vuelta a la tradición», encomia el discurso pronunciado por Ramiro de Maeztu en Sevilla, diciendo que éste producirá un gran revuelo en los círculos intelectuales y literarios que compartieron las antiguas ideas de Ramiro de Maeztu y donde mantiene su prestigio y autoridad.

Las afirmaciones de Maeztu, son, afirma, demostrativas de la evolución de su espíritu y personifican que la crisis de conciencia de aquella juventud española educada en las corrientes racionalistas es la vuelta a la tradición, el retorno del espíritu a la iglesia católica y la quiebra del liberalismo político.

Resolución de asuntos de trámite

Madrid 9 a las 20.—Los generales del Directorio estuvieron esta tarde en sus respectivos despachos ocupándose en resolver asuntos de trámite.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 9 a las 20.—La «Gaceta» ha publicado un decreto estableciendo la dirección de Seguridad en lugar de la Dirección de Orden Público, radicante todas las facultades en el director que continuará siéndolo el general Arlegui.

También se dispone que comience a regir, veinte días después, a constar de hoy la ley penal de Marina mercante aprobada quedando la ley de 21 de junio último.

Sin noticias

Madrid 9 a las 20.—En la presidencia manifestaron esta tarde a los periodistas que no ocurre novedad ni en Madrid ni en provincias.

Nota de la Presidencia Los avances catastrales aprobados

Madrid 9 a las 16'50.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con fecha 31 de octubre, han sido aprobados los avances catastrales de 384 pueblos pertenecientes a las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón de la Plana, Cuenca, Granada, Guadalupe, Huelva, Jaen, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, cuyos términos municipales tienen una extensión de 1.853.057 hectáreas.

Estos trabajos, han determinado un aumento en la riqueza de treinta millones de pesetas.

Desde la implantación de los trabajos del catastro de la riqueza rústica este año es en el que se han conseguido la aprobación de mayor número de registros.

La progresión observada es: En 1919, 54 registros; en 1920, 11; en 1921, 175; en 1922, 294 y en 1923, 284.

En breve se publicará la memoria anual, donde se hará constar con todo detalle cuantos datos se han recogido respecto a la superficie, riqueza y agrupación de la propiedad.

Telegramas oficiales Denuncia contra un Ayuntamiento. — Sobre la fuga de presos en Zaragoza

Madrid 9 a las 16'50.—En la Presidencia, se han facilitado los siguientes telegramas oficiales de los gobernadores:

Vitoria. — Previa denuncia contra el Ayuntamiento de Villarreal, ordene una visita de inspección al mismo, resultando del expediente instruido, la existencia de hechos delictivos, pasando por tanto el asunto al Juzgado.

Zaragoza. — Como ampliación a los telegramas anteriores sobre la fuga de nueve sindicalistas de la cárcel, participo, que, según las impresiones que recojimos, no es probable que haya existido complicidad en el interior del establecimiento apareciendo como más cierto que la haya habido en el exterior por el gran número de visitas de elementos sindicalistas que asistieron ayer a visitar los presos y a juzgar, así mismo, por el hecho de haberse encontrado escondida en un pozo una sierra de pelo, que sirvió para aserrar un madero de quince centímetros de diámetro.

Además de haberse facilitado las señas de los fugados que no han sido detenidos a las provincias limítrofes dispuse también que se obtengan reproducciones fotográficas de aquellos los cuales cursaré de oficio a los respectivos gobernadores.

Los Reyes en Cartagena

Corrida de toros—Ovaciones

Cartagena 8.—Los Reyes acompañados del general Primo de Rivera asistieron a la corrida de toros celebrada en su honor.

La plaza estaba artísticamente engalanada.

Al aparecer los Reyes y el presidente del Directorio en el palco de honor, fueron ovacionados por el público.

Se lidiaron reses de Gregorio Campos.

«Barajas» estuvo bien en la lidia de su primer toro y aceptable en su segundo.

«Cavira» estuvo superior en su primer toro al que mató de un volapié, valiéndole una larga ovación y la oreja; en el segundo cumplió solamente.

El diestro «Algabeño» estuvo colosal en su primer toro, cuya lidia le valió la oreja y bien en su segundo.

Las espadas brindaron un toro a los Reyes, recibiendo valiosos regalos.

Al salir los Reyes y el presidente del Directorio de la plaza se repitieron las ovaciones.

Un té en el Arsenal—Diálogo interesante

Cartagena 8.—Después de terminada la corrida los Reyes marcharon al Arsenal donde fueron obsequiados con un espléndido té.

A esta fiesta concurrieron además de otras personalidades, los exministros Almirante Rivera y Maestre.

Los Reyes departieron amigablemente con bastantes de los concurrentes a la fiesta.

El Rey estuvo animada conversación con el señor Maestre y al hablarle éste del nuevo régimen, el Monarca le replicó que no hay nuevo ni viejo régimen, solo hay leales servidores a la patria, a lo cual contestó el señor Maestre:

—Nosotros siempre lo hemos sido; en este rincón mediterráneo, enconótr siempre la monarquía un firme sostén.

A bordo del «Jaime I»

Cartagena 8.—Desde el Arsenal marcharon los Reyes a bordo del acorazado «Rey Jaime I» donde se alojan.

Comentarios de «A B C»

Madrid 9 a las 16.—El periódico «A B C» se ocupa del viaje de los Reyes a Cartagena para inaugurar el monumento que se ha levantado a la memoria de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba con motivo del aniversario de aquellos históricos combates.

Comentando el hecho de haber asistido al acto el embajador yanqui, dice que es de gratisimo efecto porque constituye la adhesión de los Estados Unidos al homenaje que dedica España a sus heroicos marinos.

Añade que dicho embajador ha tenido la delicada iniciativa de ofrecer para el monumento una magnífica corona de flores naturales.

Así consolida y enaltece la cordialidad y armonía de su gran pueblo y el pueblo español.

Demuestra la fraternidad espiritual que corresponde a la franca relación de amistad que une a España con los Estados Unidos.

Fuga de reclusos En la cárcel de Zaragoza

Como es descubierta la fuga.—Calles acordonadas.—Fugitivos detenidos

Zaragoza 9.—Los sindicalistas fugados anoche fueron Melchor Arche, Francisco Ascaso, Antonio Mur, Pascual Yague, Gregorio Soldevila, Luis Laslera, y tres más todos ellos procesados por asesinato.

Entre los fugados figuran los presos como encartados por el atentado contra el cardenal Soldevila y el condenado por el asesinato del periodista Gutiérrez.

Han sido acordonadas las calles inmediatas a la cárcel y practicando registros en las casas contiguas se ha logrado detener a Melchor Arche y a Pascual Yague.

Los restantes no han sido encontrados.

La fuga fué descubierta por verdadero milagro a las nueve y cuarto de la noche.

Cuando más tranquilidad reinaba en la cárcel se presentó un señor que habita en una casa inmediata y dijo que había visto correr varios hombres por el tejado de la cárcel y el del de la casa en que vive.

Entonces el personal de guardia se dirigió a la sala de presos por delitos sociales y comprobó que de los doce sindicalistas de acción se habían fugado nueve. Fuerzas de la policía, guardia civil y de seguridad comenzaron a acordonar la manzana, que tiene cerca de un kilómetro.

Se establecieron retenes y patrullas. Un destacamento detuvo a dos fugados

en la casa que vive el señor que denunció la evasión.

Para buscar refugio los presos abrieron una puerta en la celda que comunica con el cuarto destinado a guardar los muebles viejos.

En este cuarto levantaron el tejado haciendo un boquete más que espaz para dar paso a un hombre corpulento, ganaron el tejado y fueron a descolgarse en la fachada que da a la calle de los Infantes en donde, a las once de la noche, fueron descubiertas largas tiras de cuerdas y fajas.

En las calles, al conocerse la evasión de presos, se produjo agitación extraordinaria.

Acudieron a la cárcel el presidente de la Audiencia, los magistrados, el gobernador civil y todas las demás autoridades.

En la cárcel se hizo una detenida requisa en todos los departamentos, que presentaban la más absoluta normalidad.

Conocida la primera noticia de la evasión salieron los soldados de la guardia del interior de la cárcel y llegaron a tiempo de ver huir a los fugados.

Regreso de Arderius a Madrid

Madrid 9 a las 16.—Ha regresado a Madrid el ex primer secretario del Congreso de los diputados señor Arderius, que fué detenido en Lorca, recientemente.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 9 a las 22'00

Interior contado.	70'15
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 pS.	87'00
Amortizable 5 pS.	95'00
Exterior 4 pS.	83'70
Acciones Banco de España.	566'00
Banco Español Crédito.	00'00
Río de la plata.	206'00
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	00'00
Azucareras preferentes.	873'00
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	90'75
Ferrocarriles Nortes.	300'00
id. Alcantas.	291'00
Franco.	46'05
Libras.	38'56
Dolares.	00'00

Barcelona 9 a las 23'00

Franco.	42'70
Libras.	36'45
Dollars.	7'57
Liras.	33'20
Nortes.	00'05
Alicantas.	58'75
Andaluces.	50'00
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Filipinas.	00'00
Dokes.	00'00
Platas.	41'50

La cuestión de Marruecos

Un homenaje a Suárez Ventimiglia

Madrid, 8 a las 24.—Por la tarde facilitó a la Prensa en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo que ayer presidida por el general jefe de la sección de Caballería del ministerio de la Guerra fué recibida en audiencia por el Rey una comisión de dicha arma encargada del homenaje costeado por suscripción entre los jefes y oficiales de la misma en memoria del alférez honorario don Francisco Suárez Ventimiglia, súbdito de la República

del Ecuador, muerto gloriosamente en las operaciones de Marruecos, perteneciendo a las Fuerzas Regulares Indígenas, y a quien se ha concedido el empleo póstumo de teniente.

El presente, que se remitirá a la familia del malogrado oficial, consiste en un artístico álbum que contiene el real despacho de oficial en pergamino, con caracteres góticos y va encerrada en una caja labrada de puro estilo español.

Pérez Retino a Marruecos

Madrid, 8 a las 24.—Ha marchado a Marruecos el delegado de Fomento de la Alta Comisaría de nuestra zona de protectorado señor Pérez Retino.

Escritor absuelto

Madrid, 8 a las 24.—Por el Consejo de Guerra ha sido examinado el proceso seguido contra el señor Jiménez Caballero por su libro «Notas marruecas de un soldado».

El citado escritor ha sido absuelto.

El cadáver del coronel Primo de Rivera

Madrid, 9 a las 20.—Hoy marcha a Málaga el hijo mayor del general Primo de Rivera para esperar allí el cadáver del teniente coronel Fernando Primo de Rivera y acompañarle a Madrid.

La imposición de la Laureada al cadáver de Primo de Rivera

Melilla, 9.—El Comandante general revisó la sección de caballería de Alcántara que asistirá en Madrid a la imposición de la Laureada al cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

Mandan la sección el capitán Muñoz y los tenientes García, Velasco y Motasinos.

Durante la ceremonia que se celebrará en Madrid llevará el estandarte de Alcántara el alférez de complemento Juan Maroto y Pérez del Pulgar, que estuvo prisionero en Axdit.

Pasado mañana marchará una comisión de Caballería de Alcántara integrada por el coronel Dulla, el comandante Madariaga, los capitanes Villasan y Martín Jacosu y los tenientes José Artolejo y el Príncipe Gabriel.

En representación de la familia acom-

pañará el cadáver hasta Madrid el hijo del general Primo de Rivera.

El lujo oriental y la cortesía de Muley Mustafá

Larache, 9.—Durante la reciente visita del general Bernabé Sorla a Arclia el Bajá Muley Mustafá, sobrino del Ritsuni, ofreció un té al general y sus familiares, en el suntuoso palacio que habita, y le mostró los grandes preparativos que realiza, con lujo oriental, para su casamiento con una mora aristocrática tetuana.

La fiesta de Amara-Sidi-Aomar-El-Aslam

Larache, 9.—En la cábila de Beni-Gorfet se ha celebrado la tradicional fiesta religiosa de Amara-Sidi-Aomar-El-Aslam.

Asistieron a ella más de cuatro mil indígenas de los adueros próximos.

En nombre de El Majzen el jefe de la intervención militar del territorio ofreció al representante de la secta de los «schorfo» un toro y una cantidad de metales.

No ocurrió el menor incidente a pesar de haber acudido a la fiesta gran número de moros que, hasta hace poco, estuvieron en el campo rebelde.

Soldados heridos

Melilla, 9.—En actos de servicio fueron heridos los soldados Manuel García, del regimiento de Africa, Laureano Rodríguez de Artillería y Juan Solís, de Cerifola.

Concentraciones disueltas

Melilla 9.—Las baterías de Afran disolvieron los grupos rebeldes concentrados en Imalaten.

Desde Loma Roja también fueron disueltos algunos núcleos que se acercaban al poblado de Beni-Medien.

El parte oficial

Convoy de víveres.—Reconocimiento.—Bombardeo aéreo

Madrid 8 a las 24.—El parte oficial facilitado a la prensa contiene las siguientes noticias:

Zona oriental. En el sector de Tafersit se llevó un convoy de víveres a las posiciones Principal y Benitez.

CIEN MILLONES DE "EL CHICO" PERSONAS HAN VISTO LA PELÍCULA

Se ha verificado también una marcha de reconocimiento por una columna mixta, desde Tafersit hasta Bofarkuch.

Por la escuadrilla de aviación de servicio fué reconocido el frente, arrojando 23 bombas de tralla sobre El Jemis de Tamsaman, Yebel Uddia y Bugasin.

Comandante muerto

En el fuerte de María Cristina, donde se hallaba extinguiendo condena murió amoché, al parecer de muerte natural, el comandante de Infantería don Manuel Llanas Martín, recientemente condeado.

Zona occidental. Sin novedad.

Noticias generales

Denuncia sin efectos

Bilbao 8.—Como resultado de las diligencias practicadas en virtud de una denuncia presentada contra la actuación del gremio de transportes de dicha capital, la autoridad militar ha ordenado la detención de siete individuos que constituyen la Junta directiva del Sindicato Patronal:

Después de practicadas las oportunas diligencias los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Los detenidos una vez en el Juzgado prestaron declaración a las dos de la madrugada, la que duró hora y media.

El juez después de oírlos dispuso que los declarantes fueran puestos en libertad.

Fábrica que se derrumba.—Construcción

Zamora 8.—En un pueblo inmediato a esta capital se hudió una fábrica de mantas que estaba en construcción resultan-



Para MARSELLA

saldrá de este puerto el día 15 del actual el pailebot a motor

"SAN BERNARDO"

ADMITIENDO CARGA

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

El Doctor D. José Juan y Sansó
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de **Diatermia o termopenetración**
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Rumas, etc.
Conquistador, 7 - Be 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

Dulce de Membrillo
Completamente puro y seleccionado
A pesetas 3'80 caja de 2 Kgrs. netos
el envase va de regalo
ANTIGUA CASA LLOFRIU

do muertos dos obreros y muchos heridos graves.
En aquella localidad produjo el incidente gran consternación.
Se ha pedido autorización para trasladar los heridos a Zamora, pues el hospital del pueblo carece de los elementos necesarios para atender debidamente a las víctimas.
Se temen que varios de los heridos fallezcan.
Regalo al príncipe de Asturias
Vigo 9.—Circula el rumor de que el pro-

pietario del castillo de Monte Real, enclavado en la villa de Bayona, se propone regalar dicha histórica mansión al príncipe de Asturias para que pueda utilizarlo como residencia veraniega.
En este castillo se alojó dos veces el rey Alfonso XII.
La noticia de este regalo ha producido júbilo en Bayona, Vigo y demás pueblos de la provincia.
EL DIA publica diariamente ocho páginas

Revista de Prensa

El poder personal

De una crónica de Antonio Zozaya: «Congresos de Verona y Pactos de Familia son, en la actualidad, absolutamente imposibles; lo son de derecho, porque éste ha encontrado fundamentos éticos muy superiores a los aconsejados por Maquiavelo y César Borgia; lo son de hecho, porque los pueblos, aunque débiles todavía para realizar todos sus anhelos, son suficientemente fuertes para hacer respetar sus anteriores y ya incontrovertibles conquistas.

Un rey destronado, impuesto nuevamente a un país que se ha emancipado por las ideas y por las armas, jamás podría ser un monarca constitucional; tendría que ser un autócrata; pero las auto-cracías han hecho su tiempo, entre otras razones, porque arruinan a los soberanos, y es más agradable poder consignar, como dice que hizo el joven Manuel, algunos millones de libras en el Banco de Londres. El ejemplo de Nicolás II, víctima del terror y del despojo de sus propios guardiánes, no incita a ensayar el papel de Calígula, cuanto más que Portugal no es la antigua Rusia, ni los apóstoles de la Democracia predicán junto al Tajo la doctrina de la no resistencia, como el viejo Tolstói, ni, aun cuando lo hicieran, serían sus palabras más oídas que lo son las predicaciones del autor de «La guerra y la paz» por los Soviets de Petrogrado.

No; los jefes de Estado van ya resignándose a su papel de últimos mandatarios de la soberanía nacional. Los más impetuosos y resueltos, los que se creían instrumentos de Dios, tuvieron, después de hablar, que soportar las rectificaciones y distingos de su Gran Canciller. En estas condiciones, por mucho que les conturbe la desdicha de uno de sus primos en soberanía, saben ser cautos y atenerse a la voluntad de sus súbditos; y los súbditos por su parte, piensan que cuando un pueblo destrona a sus reyes en la forma en que destronó a los Braganzas, sus motivos tendrá y habrá agotado durante muchos lustros el repertorio de las lamentaciones y de las quejas.

Por un momento, sin embargo, se conturbaron los espíritus libres y soñaron, con espanto, en una regresión insensata a los tiempos de tiranía y de barbarie. La imposición de la servidumbre por las naciones que se llaman civilizadas es algo cuya posibilidad infunde terror y que obligaría a los hombres dignos a emigrar del planeta. Pero eso es imposible, y si, por una monstruosidad absurda, por una perturbación de todas las leyes mecánicas y una involución en todos los cerebros, se apagase de pronto la luz de la civilización habría un apocalíptico silencio en el ritmo eterno de los siglos, una pausa angustiosa en el desenvolvimiento de las energías universales... pero luego el mundo recobraría su marcha, imparable, sereno, y volvería a deshacer los absurdos, a borrar las iniquidades y a arrollar las vio-

lencias injustas; tornaría la luz del saber a alumbrar las conciencias y a imponerse la ley suprema de la Evolución, y, a impulsos de la fuerza germinadora de la razón, pasaría Alemania, pasaría Inglaterra, pasarían, como van pasando, las naciones grandes, y si en Portugal estaba la verdad, sobreviviría Portugal, pequeño, minúsculo; pero que, como Grecia y Roma, también pueblos pequeños, tenía en la epopeya inmortal de los siglos una estrofa vibrante que decir.»

La formación de nuevos partidos

Del fondo de «El Sol»:

«La oportunidad de nuestras exaltaciones a los verdaderos liberales es bien patente. En tanto las izquierdas parecen acorbadadas, las derechas ultrareaccionarias se yerguen engreídas. El Debate canta victoria todas las mañanas, y ni siquiera concede al liberalismo el honor de la gran lanzada, sino que la atomiza en minúsculas ironías. «Diríase—escribíamos el pasado viernes—que no solamente han sido barridos los viejos políticos, sino también cuanto es sincero espíritu liberal; que el golpe ha sido dado solidariamente a las dos cosas.» Pero es preciso destruir el equívoco, y que las verdaderas izquierdas españolas recaben el derecho de intervenir decisivamente en las futuras jornadas de la reconstrucción nacional. Las derechas más intransigentes siempre están dispuestas a pintar toda situación de fuerza como favorable a sus designios, y lo peor que podría ocurrir al Directorio es que, a pesar de todas sus protestas de imparcialidad y equidistancia, los órganos derechistas lograsen, con sus cotidianos cantos de victoria, extender esta confusión peligrosa. Como esas derechas ultrareaccionarias han sido siempre partidarias del empleo de la violencia, creen que, inversamente, la fuerza es su amiga, sin ver la diferencia entre esta situación de fuerza, encarnada en el Ejército de la nación, y esa otra fuerza que ellas quisieran aplicar en perseguir y aniquilar a la otra mitad de españoles. Lo peor del caso es que las izquierdas parecen opinar de la misma manera, y tampoco logran hacer la precisa distinción.

Para nosotros no tiene duda que si ha de continuarse la obra del Directorio con reformas más hondas que la depuración del mecanismo del Estado por algún partido político de nueva formación, éste ha de ostentar un matiz político más bien izquierdista. Sería un error encargar de la tarea a fuerzas ultraconservadoras, que siempre tienden a mantener y defender organismos antieuropas, e impedir toda renovación.

En el orden de la economía, cualquier reforma importante que rozase la estructura tradicional, por ejemplo, una mayor justicia en el sistema tributario, provocaría la oposición de esas derechas; y así en todo lo demás. No conocemos ningún caso en que la transformación orgá-

nica de la nación haya sido encomendada a las fuerzas reaccionarias. El papel de las derechas ha consistido más bien en evitar una posible extralimitación de las reformas radicales, constituyendo una oposición fecunda y eficaz a los excesos e inoportunidades en que una política liberal puede incurrir algunas veces.

El Directorio debe preocuparse de favorecer el nacimiento de fuerzas políticas, aunque sea a costa de cierta agitación, normal por otra parte. Sin esta agitación normal nada nuevo puede surgir.»

Una apelación a los intelectuales

Dice en su editorial «La Opinión»:

«Hay hombres que, unidos en un común pensamiento, pueden agrupar tras de sí a todos los liberales—en el amplio sentido de su significación—que hoy no figuran adheridos a ningún partido o que, pasivamente, por inercia, aparecen todavía como si nada hubiese sucedido, sin moverse de su posición política.

Estos hombres de superior entendimiento, de probadas inquietudes espirituales, de capacitado adiestramiento para actuar de guías del pueblo, de ética inmaculada, solitarios, no catalogados en ninguno de los partidos históricos o militantes políticos, cuya significación personal los colocaba por encima de las miserias de los partidos a que figuraban adscritos, son nuestros más directos intelectuales. Hombres sin mancha, que no han renunciado a su ideal, que se han salvado del general hundimiento, quedando sus nombres como una posibilidad de redención nacional.

Son estos hombres Unamuno, Ortega Gasset, Alomar, Araquistain, Fernando de los Ríos, Senador, Cossío, Albornos, Buylla, Castrovido, Zulueta y algunos más. Cualquiera de ellos es capaz de prestigiar a un partido, de darle valor ideológico y moral. ¿Qué no podrán todos reunidos? Cualquiera de ellos, aunque haya actuado y actúe como político monárquico o republicano o socialista, tiene, sobre esta significación, la de su personalidad altísima.

No se trata en las presentes circunstancias nacionales de crear un nuevo partido, con su doctrina propia y sus disciplinas peculiares; si de algo más fundamental: de constituir la reserva que pueda el día de mañana, en una acción basada en realidades, no en abstracciones ideológicas, dirigir a España a puerto de salvación; de recoger y aunar el pensamiento disperso de las masas sociales que piensan en liberal y encauzarlas a la acción generosa y eficaz.

Es inútil que esperemos la sorprendente aparición de hombres nuevos, preparados, conscientes de la obra a realizar. La acción del tiempo necesario para que los acompañara el aplauso y la adhesión popular acaso invalidara su buena voluntad y hasta sus condiciones relevantes para el gobierno de la nación. Tampoco es imprescindible que nos condenemos a una enervadora inacción en espera de que aparezca un Mesías salvador.

Nuestra raza, generosa en hombres de

positiva valía, nos ha reservado, incólumes, en su prestigio y en todo el vigor de sus altos valores, hombres en número suficiente para constituir la vanguardia del ejército de salvación nacional.

¿A qué esperar más tiempo sin poner manos a la obra?

Nos dirigimos a todos los nombrados y a cuantos de idéntica valoración puedan unir sus esfuerzos a la tarea de salvar a España y los prestigios de la civilización en nuestro país.

La apelación queda hecha; ahora estos hombres tienen la palabra. La opinión española no puede esperar ni confiar sino en ellos.

¿Y cómo creer que ellos, tan fieles al verdadero patriotismo—que toda su obra tiene el sello inconfundible de una enérgica y desinteresada pasión patriótica—van a mostrarse indiferentes a los clamores del país en estos instantes de tan absoluta desorientación?»

La reciente emisión

Del fondo de «El Imparcial»:

«Ha bastado el propósito de emprender esta táctica de ordenación de la Hacienda y la prenda cierta de varias medidas encaminadas a ello, como la amortización de la cuarta parte de las vacantes, para que el capital español mostrara su confianza en la situación política actual. Hubiera sido en los momentos actuales muy delicado y de funestas consecuencias que al llamamiento de la Hacienda no hubiese acudido el capital, receloso de la solvencia del Estado. El mantenimiento del crédito público no es un asunto de partido, sino nacional.

Lo ha entendido así, sin duda, la Banca española, que ha acudido solícita al llamamiento del Directorio militar y le ha ofrecido su cooperación para la operación de crédito realizada, llegando a adquirir el compromiso de retener en sus cajas las obligaciones del Tesoro que la clientela apeteciera cancelar por dinero. Es un caso de patriotismo que importa señalar, tanto más cuanto que gentes mal informadas y harto impresionables habían imaginado y esparcido la especie de que la Banca española regateaba su concurso al Gobierno por móviles egoístas o por una confabulación con los políticos, a quienes se supone urdiendo fracasos para desprestigiar la situación actual.

Bien demuestra la realidad que no hay nada de eso. El capital español ha facilitado al Gobierno los recursos que necesitaba. La cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España se reforzará con más de trescientos millones, que permitirán a la Hacienda llegar sin preocupación hasta final de año.

Esta misma confianza del ahorro nacional y este proceder de la Banca acrecientan la obligación en que se encuentra este Gobierno de aumentar los esfuerzos que ya realiza para disminuir el déficit y trazar las bases de un presupuesto nivelado. Tanto mayor es la necesidad de realizar esta obra cuanto que sin ello no podrá irse en buenas condiciones para el Tesoro a la consolidación de la enorme

masa de Deuda flotante que hoy existe cerca de cinco mil millones.

Los vencimientos de las obligaciones del Tesoro que hay emitidas se suceden ya con agobiadora continuidad. Apenas haya absorbido la Banca los títulos renovados y nuevamente emitidos en el día de ayer, se presentará el vencimiento de más de mil millones el próximo 1.º de enero. Es forzoso poner término a esta situación, que dificulta el funcionamiento normal de la Hacienda y pone trabas a las iniciativas de todo Gobierno. Para ello nada puede ser tan eficaz en la preparación de la consolidación de esta Deuda flotante como continuar y acrecentar en cuanto se pueda la plausible política de economías emprendida por el Directorio y que ya ha cosechado el fruto cierto de inspirar confianza al ahorro y a la Banca.»

La Sportiva
Calle Jovellanos núm. 2
(ESQUINA PELAIRES)
NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO
Recibidas las altas novedades para la presente temporada.
Trieot seda gran surtido.
Gamuza china gran novedad.
Venillá propio para Jersey.
Trieot lana y seda gran novedad.
Versallie para abrigos.
Gamuza Polonesa.
Trieot todo lana.
Gamuza técnica.
Gamuza Gloria todos colores. Corte pesetas 14'50.
Bonito surtido en cacharpes lana y seda
Especialidad medias seda y calcetines
Precios como nadie

Para máquinas de coser, bordar y hacer medias.

Casa Becker
Fideos, 9 - 11 (Esquina Luz)

¡Señoras!
Gran surtido de bonitos y elegantes modelos de sombreros a precios económicos.
San Elías, 15 - 2.º - 2.ª - Palma.

COLMADO DURAN
Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.
Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.
Cereales, 11

Muchacho
de 13 a 14 años, que sepa leer se precisa en esta imprenta.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Ibiza

En la tarde del jueves cayeron algunos chaparrones que agoraron la fiesta a cuantos habían acudido al Cementerio para adornar las tumbas.

El torrente des Furnas llevó gran cantidad de agua que tino de rojo la parte norte del puerto.

En los huertos de Jesús las aguas dejaron completamente inundados los campos.

Los prados de las Monjas y d'En Fita están completamente intrasitables, viéndose refugiadas en ellos buen número de aves acuáticas.

La banda militar suspendió el anunciado concierto que debía celebrarse en Vara de Rey.

—Han hecho su aparición en este mercado las setas, pagándose a un buen precio.

Escasean las existencias de uva y pimiento que también tiene buena cotización.

Los higos frescos por lo visto se han despedido, ya por este año.

Las demás frutas se venden en pequeñas cantidades.

—Con motivo de la vacante de un práctico de este puerto por el pase del señor Costa a Barcelona son muchos los marinos mercantes que piensan hacer oposiciones a dicha plaza.

—Con motivo de celebrarse la Conmemoración de los fieles difuntos nuestro Cementerio se vio concurridísimo de fieles para rendir culto a sus deudos.

En diferentes capillas del mismo durante la mañana se celebraron varios turnos de misas.

Algunas de ellas estaban severamente adornadas.

La del Santo Cristo, recientemente bendecida se vio visitadísima de fieles elogiando grandemente las obras que se han verificado en los últimos años.

Fue igualmente elogiado lo severo y artísticamente adornado que aparece el panteón propiedad del Batallón de Cazadores.

No obstante lo desahogado del tiempo fué extraordinariamente visitado nuestro Cementerio.

Por la tarde una sección de soldados de este Batallón mandados por un Suboficial y una de Artilleros, visitaron el Cementerio, y asistieron al reso de un Responso en que ofició el Capellán Castrense Dr. don Maximiliano G. Bustos.

—En los campos las lluvias caídas han ocasionado bastante daño por llevarse el agua mucha cantidad de setas, que por causa del peso no habían podido recogerse.

—En el pueblo de San Juan existen grandes cantidades de almonda de la cosecha actual por encontrar los propietarios que son muy bajos los precios en comparación con los demás años.

—En San Juan, debido al mal tiempo se han paralizado estos días los trabajos del esarmino de Charraca que se reanudarán en cuanto levante el tiempo.

—En el citado pueblo, los tratantes forasteros, saguen, comprando ganado de corda para su embarque para el Continente.

—En el Bellver llegó el teniente de Carabineros don Juan Linares acompañado de su distinguida señora doña Mercedes Ramón.

—En el Jorge Juan embarcó para Valencia el propietario de la Empresa Soler de Palma y delegado del Fomento del Turismo de Valencia don Juan Soler.

—El capitán del vapor Balear señor Comany recibió un oficio de esta Alcaldía en el que se le daban las gracias en nombre de los

pobres de esta ciudad por su generoso rasgo de regalarles un cerdo criado a bordo del barco de su mando.

El oficio en cuestión estaba redactado en términos altamente lables para el señor Company.

—En la vecina isla de Formentera se espera que calme el tiempo, para que los laudos que hacen el tráfico de Ibiza a Formentera, puedan reanudar, cuanto antes, sus viajes.

Detenidos en esta ciudad por no haber salido los faluchos hay más de treinta formenterenses.

—Un cerdo que se traía a esta ciudad para su exportación tuvo la mala ocurrencia de marearse ya en el vehículo en que fué transportado causando la natural desazón a su dueño que a previsión de lo que pudiera suceder lo sacrificó en el mismo carro.

La odisea de ese cerdo fué presenciada por varias personas que transitaban por la carretera en la que quedó un charco de sangre que sin duda debió hacer falta luego para la confección de los butifarrones.

—Se encuentra entre nosotros el propietario de Formentera don Manuel Roig Paya.

—Para Alicante y Málaga a cuya población ha sido destinado su padre marchó el joven operario don Andrés Torrecilla.

—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo el apreciable joven don Pedro Torres Cardona.

—Después de haber pasado una temporada en esta isla salió para Barcelona el Canónigo don José Riera, Secretario del Obispo de Lérida.

—Continuación de la lista de donativos para la restauración del Obispado:

	Pesetas
Suma anterior	175.225'25
Segundos donativos	
Don Rafael Oliver, Esócnomo de San Pedro.	200'
Don Bernardo Ribas, Teniente Cura de San Cristóbal.	100'
Don Mariano Roig, Teniente Cura de San Vicente.	100'
Don Antonio Ferrer, Párroco de Santa Inés.	100'
Don Domingo Ribas, Párroco de San Mateo.	150'
Don José Planells, Párroco de Ntra. Sra. del Pilar.	50'
Suma y sigue.	175.925'25

Manacor

El pasado domingo el primer team del Club Manacor pasó a la ciudad de Inca para celebrar allí un partido amistoso con el primero del Club Inquense.

Consignó la victoria al Manacor por 2 goles a 1.

Con el fin de devolver la visita el Inquense al Manacor, se ha señalado para el domingo 11 del corriente un encuentro amistoso entre los citados equipos, en el campo del Cós de esta ciudad.

Dado el buen resultado anterior y de lo bien equilibrado que están los dos teams, esperamos una bonita tarde.

—Han salido para la Argentina, después de haber pasado una larga temporada en esta don Francisco Bomed, acompañado de sus hermanas y de su hermano político, el abogado don Gabriel Caldentey.

Les deseamos felices viajes.

—El miércoles por la noche falleció después de larga enfermedad sufrida con la más santa resignación, el Presbítero don Bartolomé Galnás.

Al entierro acudieron muchos amigos y deudos a testimoniar el último tributo.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este partido don Alfredo Gómes Cerna.

—El sábado próximo debutará en el Teatro Principal la genial estrella de cantos regionales Otella de Aragón.

En breve se proyectará en este coliseo la renombrada película *Las Carceleras* como también el *Chico* por el famoso Charlot y la de gran fama y éxito *Lucrecia Borgia*.—C.

Sineu

Continuación de los donativos recibidos con destino al Hospital-Hospicio de esta villa.

	Pesetas
Suma anterior	40.367'
Recibido del Juzgado Municipal de esta villa	76'
Donativo de varias devotas personas	29'
Del Juez Municipal	8'
Don Gerónimo Ginart, Pbro., de Artá	20'
Don José Taronj, propietario	6'
Una señora de Sansellas, que visitó nuestro Hospital-Hospicio	5'
Unos señores de Pollensa que también lo visitaron	5'
Doña Mercedes Vives, de Ribas de Pina	5'
Don Juan Perelló, Propietario, de Palma	5'
Un donativo de un Archivero	6'
Don Jaime Ferriol, Maestro Albañil	5'
Don Guillermo Puig, Propietario, de Soller	5'
Un sacerdote	5'
Un Ingeniero de la Capital que visitó nuestro establecimiento benéfico	2'
Una señora de Palma que también lo visitó	2'
Doña Antonia Esteve, de Binissell	2'
Don Nadal Llompart Planas	2'
Don Juan Rubi, Propietario, de Santa Margarita	1'
Una persona que visitó nuestro Hospital	1'
Don Guillermo Matas, Propietario, San Juan	1'
Una persona caritativa	1'
Suma y sigue	40.656'

Nota.—Han quedado ya terminadas las obras de cubrición de la nueva y espaciosa sala llevadas a cabo por los montadores de la Casa Metzger de Barcelona.

Ahora, colocadas ya las canales, solo falta el arreglo interior de dicha sala, por lo que el Director ha recibido calurosas y entusiastas felicitaciones y muy justos elogios.—C. 9 Nbre. 1923.

Andraitx

El jueves y viernes, con motivo de ser la festividad de los Santos y día de difuntos respectivamente, se vió nuestro cementerio en extremo concurrido y visitado por todos los que quisieron rendir este póstumo homenaje a los que nos precedieron en el sueño eterno.

—Días pasados los jóvenes Francisco Colomar, Antonio Roca y Guillermo Seuva paseando en carrerón tuvieron la desgracia de sufrir un accidente del que salieron ileso.

—Ha salido para Barcelona doña Paquita Cabot esposa de don Juan Seguí.



Para CETTE

saldrá de este puerto el día 14 de Noviembre el vapor

"MARIA MERCEDES"

ADMITIENDO CARGA PARA DICHO PUERTO

Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

¿Padeceis debilidad nerviosa y muscular?
¿Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, impotencia, dispepsia, atónica?
¿Os falta el apetito?
Tomad el JARABE HIPOFOSFITOS compuesto de AGUILÓ DE SON SERVERA
JAIME II, 107 (Bastaxos) — PALMA DE MALLORCA

—También ha salido para la ciudad con el doña Valentina Gómez de Santandreu.

—Para Cuba embarcaron don Matías Alemany y don Gabriel Calafell.

—De Francia ha llegado don Jaime Ferrer.

—De Cienfuegos también llegó hace unos días don Esteban Moragues.

S'Arracó

El día 28 del pasado mes se celebró en la sociedad «Los Amigos del Pueblo» un baile al estilo del país y que fué amenizado por la banda de guitarras de este pueblo.

—El día 31 cayeron en este pueblo unas ligeras lluvias que como es natural fueron benéficas para los agricultores.

—Hace unos días que regresaron de su viaje de bodas los novales esposos don Juan Porcel y doña Francisca Esteva.

—Después de haber permanecido varios días en este pueblo salió para Nantes don Bartolomé Vich.

—El día 28 del pasado mes llegó de Lión para pasar una temporada en ésta don Sebastián Alemany acompañado de su padre, su hermana Ana y su cuñado Antonio.

—El día 29 del pasado mes llegó de Nantes para pasar varios días en este pueblo don Juan Ferrá acompañado de su señora esposa e hija.

—Se ha pedido la mano de la bella señorita Ana Calafell para Juan Alemany.

—El día 28 del pasado mes se unieron en indisoluble lazo, en la villa de Andraitx los jóvenes Juan Rosselló vecino de dicha villa y la gentil señorita Catalina Colomar.

—Lo mismo que en años anteriores fué numerosa la concurrencia que asistió este año al cementerio el día de todos los Santos.

—Después de permanecer una temporada en este pueblo salió para Saint-Nazaire don Antonio Juan Prim acompañado de su esposa e hijo.

—El mismo día salió para La Fleche con objeto de reunirse con su familia, la señorita Ana Vich.

—Hace varios días que salió para Barcelona el joven don Juan Fleixas.

—Se encuentra entre nosotros para pasar varios días con su familia don José Pujol.

—Llegó de Saint Quintin después de permanecer una temporada en dicha ciudad el joven Antonio Fortuny.

—Han llegado de su viaje de bodas los

recién casados Matías Fleixas y su esposa María Fleixas.

Sóller

Hoy actuará en el Teatro Defensora Solerense, la simpática canzonetista Margot Lorenzi, que tanto éxito obtuvo no ha mucho en el citado coliseo y hará su presentación por primera vez una simpática chiquilla que se titulará Zita Bosch, la que, por su dicción y vis cómica, promete en breve, ganarse las simpatías del público.

Serán acompañadas por los conocidos profesores Pifia y Ferrer.

Se necesitan

buenos ajustadores mecánicos que conozcan bien el oficio.

Dirigirse a

Femu S. A. Son Gelabert

SI V. QUIERE

Puede vestir a gran chic, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18 (Antes S'es Copiñas)

PIANO

No lo compra Vd. sin antes visitar la CASA BEETHOVEN.

Conquistador, 4.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 33

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

XX

OLIVERIO ES ENTREGADO AL MONRADO GUILLERMO SIKES

La mañana siguiente, tenía reservada para Oliverio una sorpresa: a los pies de su cama, en vez de los zapatos rotos y sucios que dejó al acostarse, encontró al despertar unos completamente nuevos. La sorpresa le regocijó al pronto, pues creyó que era precursora de su libertad, mas no tardaron en desvanecerse sus ilusiones. Al sentarse a almorzar con el judío, dijo éste, en tono y con expresión que acrecentó hasta el infinito sus temores y alarmas, que vendrían a buscarle para conducirlo a la morada de Guillermo Sikes.

—¿Para... para permanecer en ella, señor? — preguntó Oliverio anhelante.

—No, no, querido mío; no es para permanecer allí — respondió Fagin. — Te queremos demasiado para resignarnos a perderte, así que no temas, Oliverio, que a casa volverás. ¡Ja, ja, ja! Nunca tendremos la crueldad de despedirte... ¡Oh, no!

El miserable viejo, que se entretenía tostando una rabanada de pan mientras tan sin miramiento se mofaba de Oliverio, reía con risa sardónica como para demostrar que sabía perfectamente que Oliverio escaparía de muy buena gana si le fuera posible.

—Supongo — repuso Fagin, clavando sus ojillos en Oliverio, — que te agrada saber a qué vas a la casa de Guillermo, ¿eh?

Encendiéndose el rostro de Oliverio al comprender que el viejo leía como en un libro abierto en su pensamiento, pero sobrepo-

niéndose a su turbación, contestó resueltamente:

—Es verdad, quisiera saberlo.

—Pues qué, ¿no lo adivinas? — preguntó el judío, eludiendo la cuestión.

—No, señor — respondió Oliverio.

—¡Bah! — exclamó el judío, dejando de examinar el rostro del muchacho. — Ten paciencia, que Guillermo te pondrá al corriente de todo.

Pareció contrariar al judío el hecho de que Oliverio no manifestara más curiosidad por conocer de qué se trataba; pero a bien que no selló los labios del muchacho la falta de curiosidad, sino la inquietud, la turbación que le producían las penetrantes miradas de Fagin, la turbulencia de sus propios pensamientos. Hubleira preguntando de buen grado, y no le fué posible en los primeros momentos, y cuando se repuso algún tanto, no volvió a presentarsele ocasión, porque el judío no desarrugó el entrecejo ni volvió a hablar palabra hasta que cerró la noche.

—Puedes encender luz — dijo el judío, poniendo una vela sobre la mesa, — y distraerte leyendo este libro hasta que vengas por tí. Yo me voy. Buenas noches.

—Buenas noches — contestó Oliverio.

Encaminóse Fagin hacia la puerta, pero sin dejar de mirar de soslayo al muchacho. De pronto hizo alto, y llamó por el nombre a Oliverio.

Alzó el desventurado la cabeza, y el judío le hizo una seña para que encendiera la vela. Obedeció Oliverio, y al colocar el candelero sobre la mesa, observó que el viejo le contemplaba con fijeza desde el extremo de la estancia.

—¡Mucho cuidado, Oliverio mucho cuidado! — dijo moviendo la mano derecha en forma harto significativa. — Es un hombre excesivamente duro, un bruto, que no repara en libra de sangre más o menos a poco que se irrita. Suceda lo que suceda, no digas palabra y haz todo cuanto te mande. ¡Repito que cuidado!

Recalcando extraordinariamente la última palabra, dejó que la dureza de su expresión fuera poco a poco resolviéndose en una sonrisa sinistra y, previa una inclinación de cabeza, se fué.

Oliverio, en cuanto se encontró solo,

hundió la cara entre las manos y dióse a reflexionar con angustia sobre las palabras de Fagin. Cuanto más vueltas daba en su imaginación a las recomendaciones del judío, menos acertaba ni conjeturaba el alcance y significación de las mismas. ¿Perseguirían algún objetivo criminal? ¿Pero qué proyectos eran viables en casa de Sikes, que no lo fueran también en la del judío? A fuerza de meditar, llegó a convencerse de que le enviaban para que se encargara del desempeño de las faenas domésticas hasta tanto encontrase Sikes otro muchacho más idóneo para el caso. Si ése era el objeto, había sufrido demasiado en la casa del judío para que la perspectiva de un cambio de colocación arrancara a sus ojos lágrimas muy amargas. Permaneció algunos minutos sumido en estos pensamientos, y luego; exhalando un suspiro y despidiendo la vela, abrió el libro que para entretenerse le dejara Fagin y comenzó a leer.

Ojeó al principio sus páginas sin prestar atención a lo que leía; mas habiendo encontrado un párrafo que despertó su atención, no tardó en consagrarla completa a la lectura. Era la historia de la vida y hechos gloriosos de los grandes criminales. En aquellas páginas, manchadas y manoseadas millares de veces, pudo leer Oliverio la narración de crímenes espantosos que helaban la sangre en las venas, de asesinatos misteriosos perpetrados en encrucijadas o caminos solitarios, de cadáveres arrojados al fondo de fosos o de pozos profundos que, no obstante su profundidad, al cabo de los años concluían por devolverlos a la luz del sol, enloqueciendo a los asesinos que les arrancaron la vida e inoculando en sus negras almas tal pánico, que ellos mismos confesaban a grito herido su delito y clamaban por la horca a fin de que ésta viniera a poner término a sus horribles recordamientos. Leyó también de hombres que, sucumbiendo (según ellos) a tentaciones que en sus lechos les asaltaron, se levantaron a media noche y cometieron horrores cuyo solo pensamiento ponía los pelos de punta. Las escenas aparecían pintadas en el libro tan gráficamente y con colores tan vivos, que las gráficas páginas tomaron a los ojos de

Oliverio el tono rojo de sangre, y las palabras impresas en las mismas sonaban en sus oídos como gemidos ahogados, como susurros siniestros emitidos por los espectros de las víctimas.

En el paroxismo del terror, Oliverio cerró el libro y lo arrojó lejos de sí; y luego, cayendo de rodillas, pidió con fervor a Dios que le librara de cometer hazañas semejantes, quitándole la vida antes que permitirle que fuera culpable. Poco a poco fué serenándose, y con voz débil y temblorosa pidió a los Cielos que le salvaran de los peligros de que se veía cercado, y que, si algún auxilio habían de aportar al pobre niño abandonado, que nunca conoció el cariño de los amigos ni el dulce amor de los suyos, se lo prestaran en aquel trance, cuando desesperado y sin humano apoyo, hallábase a merced de hombres perversos y criminales.

Había terminado su plegaria, y continuaba aún de rodillas y con la cara entre las manos, cuando le devolvió al mundo de la realidad un rumor que oyó cerca de sí.

—¿Quién va? — preguntó estremecido, viendo un bulto en el umbral de la puerta. — ¿Quién es?

—Yo... yo sola — contestó una voz temblorosa.

Oliverio levantó sobre su cabeza el candelero y miró hacia la puerta. La que acababa de llegar era Anita.

—Baja la luz — dijo la joven volviendo la cabeza, — me hace daño a la vista.

Como Oliverio observara que Anita estaba intensamente pálida, preguntóle si se encontraba enferma. La joven se dejó caer pesadamente sobre una silla, volvió la espalda a Oliverio, y comenzó a retorcerse las manos sin contestar.

—¡Dios me perdone! — exclamó al cabo de un rato. — ¡No había yo pensado en esto!

—¿Ocurre algo? — preguntó Oliverio.

—¿Puedo serle útil? — preguntó, que lo que yo pueda, lo haré con gusto.

Anita se agitó violentamente, llevó una mano a su garganta, exhaló un gemido sordo y buscó aire que respirar.

—¡Anita! ¿Qué tiene usted? — preguntó Oliverio alarmado.

La joven se golpeó las rodillas con las manos y el suelo con los pies, y luego, deteniéndose de pronto, comenzó a dar diente con diente y se arebujó en el chal.

Oliverio avivó el fuego; Anita acercó a éste su silla, guardó silencio durante algunos momentos, y al fin alzó la cabeza y miró en torno suyo.

—No sé lo que algunas veces me sucede — dijo, fingiendo arreglar con ansiedad el desorden de sus vestidos. — Será efecto de la humedad de esta habitación repugnante sin duda. ¿Estás ya dispuesto, querido Oliverio?

—¿Es que me voy con usted? — preguntó el muchacho.

—Sí. Vengo de parte de Guillermo para llevarte conmigo.

—¿Para qué? — preguntó Oliverio retrocediendo.

—¿Para qué? — repitió la joven, alzando los ojos y separándolos tan pronto como su mirada encontró a la del muchacho.

—¡Para nada malo, desde luego.

—¡No lo creas! — replicó Oliverio, que observaba con ojo penetrante a Anita.

—Como quieras — dijo la joven con sonrisa forzada. — Para nada bueno, entonces.

Observó Oliverio que ejercía alguna influencia sobre la sensibilidad de Anita y concibió por un momento la idea de apelar a su conmiseración; pero de repente se le ocurrió que no eran aún las once y que las calles debían estar muy concurridas. En este caso, personas buenas encontraría que darian crédito a sus palabras. Hecha esta reflexión, se puso en pie con vivacidad y dijo que estaba dispuesto.

Ni los pensamientos del joven ni el proyecto que acababa de elaborar en su imaginación escaparon a la penetración de Anita, la cual, fija en Oliverio su mirada, y con expresión que indicaba bien a la claras que había comprendido su pensamiento, dijo, señalando la puerta y tendiendo en derredor miradas cautelosas:

—¡Imposible, pobre amigo mío! No puedes escapar. He hecho por tí cuanto he podido, pero no hay remedio. Estás cercado por todas partes, y si alguna

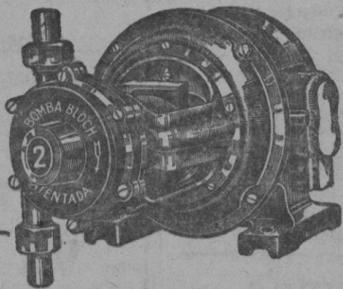
UN GRAN CAUDAL DE

AGUA

POR UN FÁCIL COSTE ESCASÍSIMO SE OBTIENE Y CÓMODAMENTE CON LA

BOMBA BLOCH

La única que no necesita engrase.
Garantía por durante muchos años.



Sírvase pedir detalles a los principales revendedores de aparatos y material eléctricos, almacenes maquinaria, lampisterías, ferreterías, Q. Q.
GATER, 5 :: PALMA

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERÍA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :: SAN MIGUEL, 125
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

Sastrería González

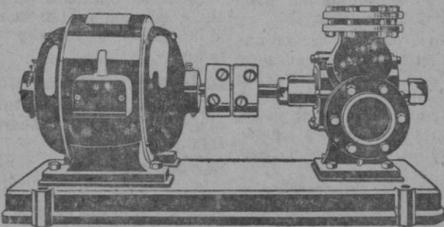
En esta casa se confeccionan trajes para

Caballero :: Señora :: Niño

Hechuras desde 25 ptas.

Academia de Corte San Miguel, 7-2.º Frente Café Suizo
NOTA.—Se necesitan oficiales.

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.

La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma.

Grandes existencias de los grupos más corrientes. Calefacción. Pilas y estuches de todas clases. Taller de galvanoplastia.

Depósito de toda clase de material eléctrico
Instalaciones eléctricas. Material moderno

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

Se afilan

Cuchillas de 20 centímetros a 1'00 ptas. juego
Id. de 25 id. a 1'25 id. id.
Id. de 30 id. a 1'50 id. id.
Id. de 35 a 50 id. a 4'00 id. id.
Calle 35, Carpintería, (Hornabeque) Palma.

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10

¿Por qué prosigue su hernia?

¿Qué causas, a su juicio, pueden influir para que, con sencillez, no se haya solucionado satisfactoriamente este paréntesis de su vida?

¿No cree Vd. que sus carnes poseen el mismo cumplimiento de otras carnes? Si el hecho curativo se ha realizado, ¿por qué Vd. no puede ser otro más de los muchos que lo han conseguido? El medio sólo le falta y más se lo repetimos para que intente salir fácilmente del pesimismo que le rodea. Use nuestro Reductivo Obturador CODINA.



E. CODINA - Calle Unión, 8 - PALMA
(Entre Mercado y Borne)

Doctores y Médicos

recomiendan éxito comprobado, del profesor práctico, enseñanza de niños anormales. San Elias, 19. Palma.

Se vende

una casa de recreo, situada en el ensedo de El Terreno, cerca parada tranvía.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado G'an Marrón.
Informes: En el mismo café.

Sierra sinfin

En la Aserradora Martín, calle del noventa y tres, travesía A. Clavé a la de A. Rosselló, se vende, juntamente con motor de 5 HP.

Por 2.250 ptas.

Se vende moto B. S. A. completamente nueva, con bonito sidecar.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10

Ocasión

Por retirarse del negocio se venden varios AUTOMOVILES seminuevos, ni contado o a plazos.
Informes: AUTO-GARAGE-BALEAR, Avenida Alejandro Rosselló, n.º 67.

HOY empieza una nueva baratura

en la casa ALBERTO ENDOLZ, Constitución, 80 Paseo del Borne

Polvos Pompeya (Legítimos) a 2'95 pesetas caja.
Bordados anchos y estrechos a 0'25 pesetas metro.
Medias de seda sin ninguna tara 3 pares 6 pesetas.
Calcetines de hilo escocia 3 pares 6'50 pesetas.
Calcetines de algodón 3 pares 1'25 pesetas.



Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Interesa al Público

Por retirarme del negocio VENDO o TRASPASO el acreditado despacho de Hierbas Medicinales, con nueve años de existencia y una numerosa clientela, único en su clase en toda la Provincia.

La persona que le interese y no esté práctica en el conocimiento de las Hierbas Medicinales se le enseñará y facilitará cuantos datos sean necesarios una vez esté realizada la compra-venta. No se admiten intermediarios, el trato se hace directamente con la persona interesada.

Plaza Eusebio Estada, n.º 4, (Frente Capuchinos)

No tememos al Directorio ASERRADORA MARTIN quiere dar el peso

Carbón de cok 2.ª a 4'25 a domicilio

» » » 1.ª a 4'60 » »

Leña olivo cocina a 2'25 » »

Rebaja por carretadas

ENCARGOS: Colmado Mas, Calle Rubí — Tienda de Comestibles San Jaime 3 — y en la Fábrica, Calle 93 travesía A. Clavé a A. Rosselló.

Pérdida

Por las calles de esta capital se ha extraviado una pulsera de oro, (Barbada). Se gratificará la devolución.

Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 10.

Compraría

4 cubells de unos 400 cuartines tanto de robe como de vet.
Para ofertas. Tonelería de Antonio Miserol — Felanitx.

Barriles

De roble casi nuevos muy resistentes y bien confeccionados cabida 110 litros, se venden barato.

Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 10.

EL MEJOR POSTRE



Dibujante

Se ofrece para Casa de bordados.

Informes: Real, 4 - Palma.

Se vende una finca

espaciosísima, con tres fuentes, buena para sanatorio, cerca del tranvía, buena vista y mejor aire, mide 1,500 metros, 50 metros de fachada.

Para informes: Plaza Palou y Coll, n.º 10.

NOTA.—No se admiten corredores.

Cochera

para automóviles, se alquila.

Razón: Infante Isabel, 31, Fábrica «La Oportuna».

Ocasión

Por ausentarse de esta capital, se desea vender un crédito pago al contado, haciendo un buen descuento.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10

Sombreros

Los más elegantes modelos. Confección y reformas de todas clases. Formas sin frizar. Conquistador, 39 - Entresuelo.

EL DÍA publica diariamente 8 páginas

PLUMAS PARA TODO EL MUNDO

Aparenta una pluma de 25 pesetas.

Trabaja como una pluma de 25 pesetas.

Está hecha tan bien como puede estar hecha una pluma de 25 pesetas

Es de llene automático, fabricada en Inglaterra y está garantizada por toda su vida.

Pruebe una por espacio de treinta días y si no le da resultado satisfactorio le devolveremos el dinero que pagó por ella.

Desde incluido el sujetador

7'75 7'75

Esta es la pluma que ha causado mayor sensación en Madrid y Barcelona.

Compre una ahora mismo

CASA Malondra

Jaime II, 78 PALMA

Entresuelo

Punto céntrico, mucha capacidad, agua, coladuría, por 75 pesetas.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 10

Niñera

Se precisa de 14 a 16 años.

Razón: San Jaime, 27 - 3.º



ULTIMAS NOTICIAS

De Barcelona

Un documento de la Federación local de Sindicatos Unidos

Barcelona 9 a las 24.—La Federación local de Sindicatos Unidos ha dado a la publicidad un extenso documento que relata los cargos que se han hecho a dicha organización de dejarse influenciar en su actitud por los llamados grupos anarquistas.

Añade que sigue con interés la cuestión de los presos y concluye diciendo que seguirá en su puesto mientras se sienta apoyada por la masa obrera.

Una obra de Marquez, recogida

Barcelona 9 a las 24.—Han sido recogidos por orden militar; los ejemplares de la obra «Juntas Militares de Defensa», de que son autores el coronel Marquez y el señor Capó.

Patronos carpinteros multados

Barcelona 9 a las 24.—Los inspectores provinciales de trabajo denunciaron al Juzgado de guardia que han impuesto a dos patronos carpinteros por tener en sus talleres dos jóvenes menores de 18 años, infringiendo la ley y el reglamento del trabajo.

Vacantes de concejales

Barcelona 9 a las 24.—Se cree que próximamente serán cubiertas por Real orden las siete vacantes de concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

En libertad provisional

Barcelona 9 a las 24.—Ha sido puesto en libertad bajo fianza de cinco mil pesetas Jaime Julio Fallol, detenido hace algunos meses y procesado como presunto autor de una estafa de ocho millones de pesetas al Banco de Barcelona.

Del Extranjero

El golpe de Estado de Baviera

Un Gobierno nacional

Munich 9.—Hitler, que ha derribado al Gobierno de Von Khar, ha formado un Gobierno nacional, nombrando comandante de las tropas al general Ludendorff.

Se propone ir contra Berlín.

Hasta ahora solo se ha ocupado Munich, sin sucesos.

En Berlín el Gobierno del Reich ha adoptado medidas urgentes.

Medidas del Reich

Ha lanzado una proclama al pueblo alemán condenando el movimiento de Baviera como un crimen de lesa patria.

La actitud de Francia

Por su parte, parece que Francia se dispone a ocupar nuevos territorios alemanes el triunfo la revolución.

Poincaré ha dirigido una nota a Berlín diciendo que no tolerará que triunfe Hitler.

Pesimismo en Londres

En Londres los periódicos se muestran pesimistas y hasta comentan la posibilidad de una nueva guerra europea.

Reina expectación por la actitud de las tropas del Reich.

Lo que dice la nota de Francia

Paris 9.—Ha sido enviada una nota a Alemania en la que se le dice que Francia vería con disgusto que se instituyera un régimen de reacción que amenazaría la paz europea y comprometería el cobro de las reparaciones y que, por el contrario, el establecimiento de un régimen de verdadera democracia es la mejor garantía de la paz y prosperidad de Alemania.

En defensa de la unidad del Imperio

Barcelona 9.—El presidente Ebert ha dictado un decreto transfiriendo al general Von Seeck el poder supremo sobre el ejército y el poder ejecutivo que estaba en manos del ministro de la Guerra para que tome las medidas necesarias para defender la unidad del Imperio.

Intento de estafa

Barcelona 9 a las 24.—Don Juan Albarreda, dueño de una fábrica de cemento situada en la calle del Consejo de Ciento ha denunciado a la policía que dos sujetos que han usado nombres falsos han tratado de estafarle géneros en dos ocasiones.

Se cree se trata de un grupo de estafadores a quienes persigue la policía.

Un hidroplano alemán

Barcelona 9 a las 24.—Ha amerizado en el puerto de la Aeronáutica Naval un hidroplano alemán de 200 caballos, todo metálico, Procedió de Nápoles y va destinado a Madrid para el servicio del ejército español.

La sesión del Ayuntamiento

Barcelona 9 a las 24.—Hoy se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, discutiéndose el presupuesto de cinco millones de pesetas para las obras de la prolongación de la Vía Diagonal.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Barcelona 9 a las 24.—Tanto el gobernador como el alcalde, hablando con los periodistas acerca del viaje de los Reyes a Barcelona, han manifestado que son infundados los programas que publica la prensa acerca de la estancia de SS. MM. en esta capital.

Los Reyes, en su viaje a Italia, probablemente retrasarán el regreso para poder visitar Venecia, Florencia y otras capitales italianas.

Por lo tanto no se sabe ni aun la fecha probable en que desembarcarán en nuestro puerto.

A fin de evitar la propalación de infundidos sobre el particular el alcalde ha rogado a los periodistas se abstengan sobre el viaje regio exclusivamente a las noticias oficiales.

Lo que quería Ludendorff

Berlin 9.—Los propósitos de Ludendorff eran extender la dictadura monárquica a todo el Imperio.

Palabras de Hitler

Berlin 9.—Hitler había declarado, antes de ser detenido en Alemania, que volvería a su imperio activo e intangible.

Delicada situación de Stresemann

Berlin 9.—La situación del canciller Stresemann es de cada vez más difícil y precaria.

Se considera probable que se produzca una crisis ministerial.

Los nacionalistas se niegan a colaborar con el Gobierno actual.

Fracasa el movimiento

Sangrientas luchas

Berlin 9.—Las rápidas y eficaces medidas del Gobierno alemán han hecho fracasar el golpe de Estado de Baviera.

En las calles de Munich ha habido sangrientos choques entre el ejército y la policía por una parte y las fuerzas nacionalistas por otra.

Man sido reducidos a prisión el jefe del movimiento Hitler y el general Ludendorff.

El Gobierno de Berlín ha dirigido una proclama al pueblo alemán declarando nulo el golpe de Estado de Baviera, que iba dirigido contra la unidad de la patria.

Añade que quien apoye el movimiento será culpable de alta traición.

Termina exhortando el orden y a la libertad del imperio.

Alemania

Gestiones acerca del Kromprinz

Paris 9.—La Conferencia de Embajadores ha acordado hacer una gestión cerca de Holanda para invitarla a que no se permita al Kromprinz que salga del territorio holandés, y otra gestión cerca del Gobierno del Reich para invitarle a que no deje entrar al Kromprinz en Alemania, pues figura en la lista de reclamados por los aliados.

La cuestión de las reparaciones

Bélgica y Francia

Bruselas 9.—El ministro de Negocios Extranjeros Jaspar ha conferenciado con los embajadores aliados, comunicándoles que Bélgica no asistirá a la Conferencia sin Francia.

Italia

Explosión en un fuerte

Casas que amenazan hundirse
Génova, 9.—A causa de la explosión producida en el fuerte de Montegudo ha habido nueve muertos y cuatro heridos.

Las casas próximas han tenido que ser evacuadas rápidamente porque amenazan hundirse.

Conspiración contra la dictadura

41 comunistas detenidos

Roma, 9.—Noticias de Mantua dan cuenta del descubrimiento de un complot antifascista lo que ha motivado la detención de once comunistas en Mantua y treinta en Assoja.

Francia

Nuevo embajador en Madrid

Paris, 9.—Mr. Fontnay, ministro de Francia en Copenhague, ha sido nombrado embajador en Madrid.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 7 de ayer
Presión atmosférica . . . 755,9 mm.
Característica de la tendencia . . . Bajando
Clima barométrico . . . -1,0 mm.
Dirección y fuerza del viento . . . W E W -1
Estado del cielo . . . Cubierto
Temperatura . . . 12,4
Humedad relativa . . . 88
Temperatura máxima del día 8 . . . 15,0
Id. mínima id. . . 12,0
Id. del mismo día al descubrirlo . . . 4,0
Lluvia en 24 horas . . . 3,0

Telegramas recibidos

Andraitx, 9 a las 11.—Viento Sudoeste muy fresco. Mar muy gruesa. Cielo lluvioso.

Madrid 9 a las 15.—Tiempo de chubascos en toda España.

Bajoli (Mahón) 9 a las 8.—Barómetro 756,5. Termómetro 14,8. Viento Sur Sudoeste flojo. Mar rizada. Cielo acelajado. Lluvia 6 mm.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

La ley de caza

En La Puebla, la guardia civil sorprendió a un individuo cazando en el monte del predio denominado «Son Ferragut» el cual carecía de la correspondiente licencia para uso de armas y lo denunció al Juzgado.

El Reglamento de carreteras

La guardia civil de los puestos de Santa María, Marratxi y Campos ha denunciado al ingeniero-jefe de Obras públicas a varios conductores de vehículos por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

GACETILLA

PARADERO.—El cónsul general de España en los Estados de América interesa el paradero de las familias o herederos del fallecido súbdito español Angel Alós, tripulante del lanchón americano «Socorro 84» que según parece residen en Mallorca.

UNA CONVOCATORIA

Ensayos de cultivo del tabaco

A los agricultores de la Península y las Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto por el Real decreto de 20 del próximo pasado octubre, prorrogando hasta el 30 de diciembre de 1925 el plazo de tres años que fijó el reglamento de 30 de diciembre de 1919 para los ensayos del cultivo del tabaco en España, se convoca a los agricultores de la Península y Baleares para que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco, en concepto de ensayo, bajo las siguientes condiciones.

Primera. Las instancias se dirigirán al

CINE LA PROTECTORA

HOY de 6 a 11

Los Huérfanos del puente de Nuestra Señora

Gran éxito de Clara Kimbal y Ebert Rawilson en Cárquelo V. en mi cuenta y AGAPITO TENOR FAMOSO



Para Marsella

saldrá el 12 Noviembre el pailebote a motor

“NUEVO CORAZÓN”

ADMITIENDO CARGA

Informes: VALENTIN SCHEMBRI, Marina, 50-Palma

SOMBRERERIA Sucesor de B. AMER

Especialidad en sombreros para Sres. Sacerdotes

NOVEDAD EXCLUSIVA PARA JÓVENES

Sombreros de todas clases y precios

Santo Domingo, 21 — PALMA

F. SERVERA VIDAL

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, de Barcelona
MEDICINA — CIRUGÍA

VIAS URINARIAS

Consulta de 12 a 1

Horas convenientes

Pelaires, 94 — Palma

Ilustrísimo señor representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, debiendo hallarse entregadas en el registro general de la Representación, Barquillo, 1 triplicando, antes del 30 del mes actual.

Segunda. Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos 8.º, 9.º y 10 del citado reglamento de 30 de diciembre de 1919, debiendo ofrecerse garantía personal o efectiva que responda del exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado artículo 8.º Para la redacción de las instancias se publicará el correspondiente modelo por la Comisión central del cultivo.

Tercera. Las instancias serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de 10 céntimos por cada gramo.

Cuarta. La cantidad de plantas a cultivar será de doce millones, que corresponden, aproximadamente, a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000, cantidad que no podrá rebajarse, aunque haya que disminuir las peticiones por exceder el total de plantas a cultivar en cada zona.

Para calcular aproximadamente el número de plantas que deben cultivarse por hectárea se tendrá en cuenta que han de colocarse a marco y a distancias que varíen de 0,80 a un metro, según la fertilidad y condiciones del terreno. El número de hojas que podrá dejarse a cada planta dependerá del desarrollo de la plantación, y será de ocho a doce.

Quinta. En momento oportuno se designarán los ríacenes en que se han de entregar los ríacos para hacerse cargo de estos la Administración de la Renta.

Sexta. El tabaco se presentará para su recepción en la forma que por la Comisión central se indicará con la debida antelación, no aceptándose el que manifestamente no pueda ser utilizado en las labores de la Renta por ser malas sus condiciones de desecación, madurez, etc.

Séptima. Por la Comisión central encargada de la dirección de los ensayos del cultivo del tabaco se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y desecación.

Octava. En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0'30 pesetas por área de terreno cultivado.

Novena. El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca sin beneficiar, a su presentación en almacén, será:

Primera clase, 2'50 pesetas el kilogramo; segunda clase, 2'00; tercera clase, 1'50; cuarta clase, 1'00.

Décima. Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión central estudiará cada una de ellas y procederá, si lo cree necesario, al examen de los terrenos y locales afectos a desecación (cuyos gastos serán de cuenta del peticionario) y hará, en caso necesario, la debida deducción cuando excedan las peticiones del número de plantas a cultivar,

publicándose luego en la «Gaceta de Madrid» la lista de las proposiciones aceptadas y desechadas, en las que figurará el número de plantas que deba cultivar cada peticionario.

Undécima. Por el solo hecho de la presentación de las instancias, los solicitantes se obligan a aceptar las condiciones fijadas en el citado reglamento de fecha de 30 de diciembre de 1919, y a acatar las instrucciones y órdenes que reciban de la Comisión central o de sus representantes respecto a operaciones relativas al cultivo, investigaciones que se practiquen en los semilleros y plantaciones, formación de inventarios de plantas y hojas, etc., pudiendo sólo formular recursos y reclamaciones ante la Comisión central contra los acuerdos o decisiones de los representantes de las mismas.

Duodécima. Hasta que se nombren y constituyan las Comisiones locales que ordena el reglamento, la Comisión central asumirá todas las funciones y atribuciones que dicho reglamento encomienda a los citados organismos, quedando autorizado el representante del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos para nombrar, con carácter interino, el personal de ingenieros, ayudantes y peritos agrícolas que estime necesarios para auxiliar a dicha Comisión central en los trabajos que se le encomienden.

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «La bruja» «Revista Gaumont» y una cómica.

Lirico

Desde las 6 función de cine y variedades: 1.ª jornada de «Lucrecia Borgia» y la canzonetista Salud Ruiz.

Baleár

Desde las 6 función de cine y variedades: 1.º y 2.º episodios de «El capitán Kidd» y la canzonetista mallorquina Anita Ramis y el artista musical Chatán.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «Cárquelo V. en mi cuenta», «Los huérfanos del puente de Nuestra Señora» y «Agapito tenor famoso».

Asistencia Palmesana

Desde las 5 y media función de cine: «La caravana de la muerte» 8 partes y «Un gran negocio».

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «Lo que vale una mujer» y 6.º capítulo de «El emperador de los pobres». «En Santa Catalina», a las 8 y media, «Tom Mix» 4 partes, «Charlot y el conde» y «Sastre y héroe».

Para MEDIAS

y CALCETINES

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50-52 — PALMA

IMPRESA DE «EL DIA»